EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.—Núm. 5.899. Madrid, jueves 5 de enero de 1928 Precio del ejemplar, 10 céntimos

Esperanzas

Saludo al año nuevo

Bebel, el que fué gran animador de los socialistas alemanes, no amaba los elogios de los adversarios para su persona. «Cuando algún adversario me alaba, pienso en la tontería que habré cometido», solía repetir con frecuencia. Sin embargo, tenemos que registrar un elogio que hacen del Socialismo sus más enfurecidos enemigos, elogio hecho a pesar suyo, y que consiste en no poder silenciar la penetración inexorable que nuestras ideas van formando en la vida de las sociedades. Es tan intenso el avance del Socialismo, que en todas las esferas se considera inevitable su advenimiento.

Lord Rothermere, uno de los grandes magnates de la prensa capitalista inglesa puesta al servicio de los conservadores, proclamó hace poco en una carta abierta: «Ha de existir un Gobierno socialista, tarde o temprano; esto es inevitable.»

Vaya, pues, esta afirmación de un adversario como saludo nuestro al año nuevo. Habrá Gobierno socialista, tarde o temprano, y no solamente en Inglaterra, sino que se puede tener por seguro dará una vueltecita por otros países. A unos les causará semejante perspectiva pavor y enfurecimiento. En otros dará pasto para incontables ilusiones. Los de más allá empujarán y querrán mostrarse generosos en sus exigencias, con la secreta esperanza de un fracaso irreparable. No faltará quien se llame a engaño y nos acuse de renegados, ni tampoco careceremos de adhesiones hechas a flor de labio y sin compromiso alguno.

Es posible también que la reacción capitalista irrumpa del letargo y anarquía en que vive, y, desesperada, abrece las columnas del templo y quiera aniquilar a la civilización actual.

Todo puede ocurrir; mas tengamos confianza en la ley del progreso, y más aún en el contenido creador del Socialismo, en su levadura fértil, luz y acción a un tiempo capaces de animar la razón para que de un esfuerzo supremo haga sentir su dominio.

En 1928 habrá elecciones en Francia y Alemania, y probablemente se harán inevitables en Inglaterra y Bélgica. Habrá elecciones en América, en el Japón, en Suiza y en Suecia, y en todos los sitios el movimiento obrero organizado, no solamente consolidará sus posiciones, sino que dará un avance formidable, y en algunos sitios decisivo, para que el proletariado ocupe legalmente el Poder.

A mediados de enero se celebrará un Congreso en Checoeslovaquia de unificación de todas las fuerzas socialistas nacionales, y esto es de buen augurio. La lucha de clases puede más que la lucha de razas. Y un partido vigoroso, unido y fuerte, en Checoeslovaquia es una garantía más para que el Socialismo haga mancha de aceite en la península balcánica.

No obstante diversas incidencias en algunos centros de Europa, el año que termina no ha sido malo para los trabajadores. En Alemania, Inglaterra y Suiza, en diversas elecciones parciales; en Austria, Finlandia, Dinamarca y Noruega, en elecciones generales, 1927 no ha sido ingrato para el Socialismo, pues hemos realizado notables progresos, no obstante la ola de hostilidad que quería envolvernos. La ola del Socialismo ha sido la más alta.

Sobre el terreno sindical, 1928 esperamos nos sea grato también. Tal vez veamos incorporarse el movimiento americano a la Federación Sindical Internacional. Los Sindicatos americanos de la Edificación han prometido asistir al Congreso que celebrará en España la Internacional de la Edificación, y tal vez sigan el camino de los mineros, de los metalúrgicos y algunas otras corporaciones que ya están con nosotros.

En Francia, la Confederación General del Trabajo es hoy tan fuerte como antes de la escisión moscutera. En Alemania todas las Federaciones reconquistan rápidamente las fuerzas que perdieron a consecuencia de la crisis económica. En Inglaterra las Trade Unions se van reponiendo de los daños causados por el locáut en las minas. En casi todos los países, la clase obrera organizada en sus Sindicatos es invitada, prueba inequívoca de su arraigo, a intervenir directamente en los problemas que afectan a la producción.

La Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo necesitan el esfuerzo mancomunado del movimiento obrero para romper las murallas que ante su acción realizadora se quieren levantar. Falta un poco de oxígeno proletariado en las dos instituciones de Ginebra, y es muy conveniente se lo prodiguemos para que no los ahogue la reacción.

Podemos saludar al año nuevo con optimismo. Pero a medida que crecemos aumentan las responsabilidades y las obligaciones. Conviene no olvidarlo. El Socialismo ha de triunfar. Pero sería lamentable que triunfara sobre nosotros mismos.

La Compañía de Jesús progresa

Los padres jesuítas avanzan. Sí, avanzan; pero...

La prensa acaba de publicar una estadística curiosa.

Son hoy 20.107 individuos; 500 más que el año anterior.

Y se distribuyen de la siguiente manera:

De la cifra total, 1.679 corresponden a los pueblos de lengua italiana; 3.822, a los de lengua alemana (Austria, Hungría, Alemania, Checoeslovaquia, Holanda, Polonia y Yugoeslavia); 2.866, a los de lengua francesa; 4.838, a los de lengua española (comprendiendo a la América del Sur); 2.227, a los de lengua inglesa, y 2.565, a los pueblos norteamericanos.

Como se ve, están bien distribuídos por todo el mundo.

Los componentes de la Orden fundada por San Ignacio se dividen así: 9.417 son sacerdotes; 6.267, novicios, y 4.425, hermanos.

Y ellos entre sí se llaman padres.

Y aún hay quien se queja de la carestía de las subsistencias.

La revolución en Nicaragua

Más fusileros norteamericanos.

NUEVA YORK, 4.—El señor Wilburg ha manifestado que han salido con dirección a Nicaragua 1.000 fusileros marinos para unirse y reforzar a las tropas norteamericanas que combaten al general Sandino.

Esta noticia ha causado gran sorpresa en Nueva York, pues de los informes facilitados por los centros oficiales se desprendía que el movimiento rebelde en Nicaragua estaba completamente extinguido.—Frañola.

Un destacamento yanqui, batido.

WASHINGTON, 4.—Comunican de Managua que un destacamento, compuesto por 150 soldados de infantería de la marina yanqui, ha caído en una emboscada tendida por los rebeldes de Nicaragua en Telpaeca, sufriendo 20 heridos.

Las fuerzas de dicho destamento han pedido urgentes socorros por medio de la telegrafía sin hilos.—Frañola.

El Gobierno norteamericano envía más fusileros a Nicaragua.

WASHINGTON, 4.—La cifra de los fusileros americanos enviados a Nicaragua, que de 1.500 fué elevada a 3.000, para reducirla después a 1.000, va a ser objeto dentro de breves días de un aumento considerable, pues cumpliendo órdenes del Gobierno, 500 fusileros han partido ya, y otros 500 lo harán en breve.

El Gobierno está decidido a emplear toda su fuerza para aplastar al general Sandino.—Frañola.

El Consejo nacional y varios periódicos protestan contra el envío de tropas a Nicaragua.

NUEVA YORK, 4.—El Consejo nacional americano contra la guerra se ha dirigido al secretario de Estado, señor Kellogg, protestando contra el envío de tropas a Nicaragua.

Varios periódicos demócratas dirigen asimismo acres censuras al Gobierno por dicha causa.—Frañola.

Las relaciones entre Alemania y Rusia son buenas

BERLIN, 4.—El embajador soviético en esta capital, señor Krenstinsky, ha permanecido en Hamburgo unos días, siendo objeto de diversos agasajos, entre los que figuran un banquete con que le obsequió el Senado.

Este viaje se relaciona con el proyecto de los Soviets de adquirir barcos de comercio en dos astilleros de esta capital.

En una interviú que el señor Krenstinsky ha concedido al «Acht Uhr Abendblat» declaró que las relaciones entre el Reich y la U. R. S. S. son excelentes, especialmente en lo que se refiere al aspecto industrial, en el que Alemania representa un gran papel. La mayoría de las fábricas rusas se hallan dirigidas por ingenieros alemanes.—Frañola.

Efemérides

Sagasta

5 de enero de 1903.—*Muere en Madrid el político Práxedes Mateo Sagasta. Había nacido en Torrecilla de Cameros (Logroño) el 21 de julio de 1827. En 1842 ingresó en Madrid en la Escuela de Ingenieros de Caminos, y terminada la carrera fué a ejercerla a Valladolid y a Zamora. Hallábase en esta capital cuando estalló la revolución de julio de 1854, y allí organizó la Junta revolucionaria. Entonces fué elegido diputado por aquella ciudad en las Cortes Constituyentes. Al fundarse el periódico progresista* La Iberia *ingresó en la Redacción. Allí defendió los principios de la monarquía constitucional, llegando a ser director y propietario del periódico a la muerte de Calvo Asensio. Cuando Prim se sublevó en Villarejo, en enero de 1866, hallábase a su lado, y con él emigró a Portugal; pero regresó a poco para organizar la célebre sublevación del cuartel de San Gil de 22 de junio, por lo cual fué condenado a muerte, teniendo que huir a Francia, donde con Prim y otros progresistas y demócratas preparó la caída de la dinastía. En el Gobierno provisional del duque de la Torre obtuvo la cartera de Gobernación. Votó la candidatura de Amadeo. Si bien se mostró al principio adversario de la restauración monárquica, en junio de 1875 se declaró francamente alfonsino y formó el partido fusionista, que subió al Poder en 1881. Desde entonces alternó pacíficamente con Cánovas en el disfrute del Poder. Obra suya fué la ley del sufragio universal; pero no puede olvidarse que en el período revolucionario declaró* inaguantables *los derechos individuales y que antes, en 1881, afirmó que «el sufragio universal significaba el triunfo de la ignorancia.» También fué él quien en 1872 publicó un decreto declarando fuera de la ley a la Internacional. Igualmente bajo su mando ocurrió la famosa huelga de tipógrafos madrileños, en que fueron encarcelados cuantos individuos componían la Junta directiva, con Pablo Iglesias a la cabeza.*

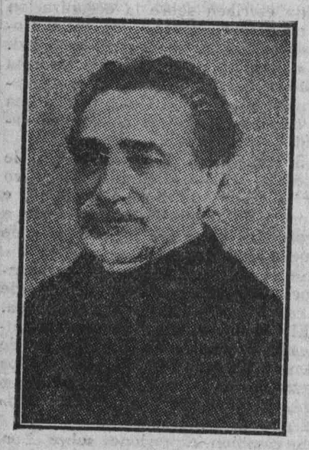

Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca a los afiliados a asamblea extraordinaria el día 8 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: «Criterio de la Agrupación sobre el nombramiento del compañero Andrés Arteaga de concejal del Ayuntamiento de Madrid.»

Por la importancia que tiene el asunto a tratar, se recomienda la asistencia de los afiliados; advirtiéndoles deben ir provistos de su respectivo «carnet».

Madrid, 4 de enero de 1928.—El secretario, A. Gana.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de don Andrés Miralles Vila

Ayer tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicó su anunciada conferencia el doctor don Andrés Miralles Vila, que desarrolló el tema «Evitemos el cáncer».

Hizo la presentación del orador el camarada Santiago Pérez, que recomendó al auditorio la mayor atención.

Comienza el señor Miralles agradeciendo la hospitalidad que se le dispensa en aquella tribuna, y dedicando elogios al eminente doctor Goyanes, que en el Instituto del Cáncer realiza una labor digna del mayor encomio.

Entrando de lleno en el tema, dice el orador que la sífilis y el estreñimiento son, sin duda alguna, los dos terrenos más abonados para el cáncer. Combatirlos es prevenir la dolencia. Para producirse el cáncer han de reunirse tres elementos indispensables. Un terreno, es decir, un temperamento predispuesto por ciertas taras. Un órgano en el que los tejidos irritados prepare a la transformación cancerosa, y los gérmenes cancerosos, verdaderas semillas que caerán en terreno favorable y sobre un punto apropiado.

Los candidatos al cáncer son: los sifilíticos, estreñidos, sedentarios, deprimidos, carnívoros y los que gustan de los excitantes, como la carne, el alcohol, el tabaco, la mostaza, pimienta, etc.

La sífilis es infección muy extendida, y en las grandes ciudades es fácil contar un sifilítico por cada tres habitantes. Explica los diversos medios que existen para combatir esta enfermedad, reputando al arsénico como poderoso medio curativo. Los médicos buscamos sistemáticamente la sífilis en todos los enfermos crónicos; pero ellos no son siempre fáciles de tratar. Existe el prejuicio de que esta enfermedad es sólo reservada a aquellas personas que llevan una vida licenciosa y de relajación de costumbres. Nada más falso, sin embargo; esta infección, adquirida o heredada, puede encontrarse en aquellas gentes de costumbres más morigeradas y de conducta ejemplar.

El estreñimiento, para prevenirle y tratarle, exige la supresión de sus causas, que a veces es la mala educación del intestino. Desde pequeño no se acostumbra al niño a ejecutar con regularidad funciones fisiológicas, y es éste uno de los males mayores. Es un error creer que la exoneración unicotidiana del intestino es lo fisiológico; el salvaje evacua muchas veces por día, pues aprovecha el reflejo que parte del estómago siempre que termina de comer.

Se ocupa luego el señor Miralles de los inconvenientes de la alimentación artificial, asegurando que lo que actualmente comemos no tiene nada de natural. Reputa como alimentos muertos, esto es, sin vitaminas, a la mayoría de las sustancias que injerimos, que también carecen de celulosa, siendo así que para entretener el vigor del intestino éstas son indispensables. La carne, los huevos, los pescados, la leche, el azúcar, no dejan en él residuo alguno que excite su capa muscular. Si no es excitado, entonces se atrofia, como todo músculo que no se contrae. Si, por el contrario, hacemos uso del llamado pan integral, de frutas crudas y maduras, de legumbres verdes, crudas o cocidas ligeramente, éstas dejan un residuo que limpiarán y excitarán a su paso por el intestino.

Refiriéndose a la vida sedentaria, dice que los pedagogos se ocupan mucho de la educación de los pulmones, pero olvidan la del vientre. En los colegios, la gimnasia ocupa la última parte del programa y se olvidan los deportes, porque su práctica trae consigo ciertas dificultades. Este olvido es tanto más perjudicial para las niñas y para las mujeres. La vida física debe ser organizada como se organiza la profesional.

Otra causa predisponente del cáncer es la mala higiene. Toda persona que tenga una profesión sedentaria debe atender al ejercicio cotidiano, al deporte al aire libre. Por mala higiene debemos entender los alojamientos insalubres, las viviendas ocupadas principalmente por los obreros, cuartos sin aire y sin luz, y aquellas otras de los ricos en las que dejan para salones de recibir las habitaciones aireadas y soleadas, ocupando como alcobas las piezas oscuras. Las condiciones de trabajo son también, por sus deficiencias, de mala higiene.

La moda en el vestir influye poderosamente en la dolencia que nos ocupa. En un semanario americano he leído una estadística en la que se afirma que han disminuído los cánceres de la mama en la mujer desde que ésta no se comprime con el corsé de armazón sólido. Los colores claros y los ajustadores de muselina blanca son un maravilloso progreso para la higiene.

La mala moral es también causa que contribuye a la propagación del cáncer. Hay que ser sistemáticamente alegres, optimistas y dichosos. No es bastante observar una buena higiene física, sino que hay que tener también una buena higiene moral. Una buena higiene moral es la mejor garantía de una excelente salud. Hay que hacer notar la acción nefasta de los sentimientos negativos en el desarrollo del cáncer. Divide a los individuos en seres negativos y seres positivos. Los primeros se revelan por un espíritu pesimista, celoso, envidioso, inquieto e irritable. Los temperamentos negativos segregan venenos que alteran los riñones, tiroides y todas las glándulas del organismo enferman y predisponen al cáncer. Inversamente, los seres positivos, de carácter optimista, alegres y felices, disfrutan de la vida gozando de una armonía funcional igual a la moral.

Pasa después a ocuparse del mal ambiente y de las influencias astrales y climatéricas en la dolencia que examina, destacando, por último, lo fatales que son para el cáncer las irritaciones locales. Una a una reseña las consecuencias que producen en los distintos órganos, estudiando el cáncer de estómago, boca, mama de la mujer, etcétera, etc.

El cáncer es un mal sórdido, invisible e indoloro en sus principios y fácil de despistar en sus comienzos, por lo que es necesario someterse desde un principio a tratamiento médico.

Al finalizar su interesante disertación, escuchó el doctor Miralles una prolongada ovación como premio merecido a su brillante labor.

Recuerdos

Hermann Molkenbuhr

No es suficiente para la justicia ni aun para el interés de la lucha proletaria internacional y de su carácter la simple información de haber desaparecido Hermann Molkenbuhr; es que para todos representaba, en todos los países, el lazo entre las acciones del pasado y las del presente, convergentes hacia un porvenir victorioso.

Cuando este mismo año envió el Congreso de Kiel a Molkenbuhr el testimonio de su simpatía unánime con motivo de su 75.º aniversario, se saludaba al anciano que había tenido que renunciar al acta de diputado y al puesto en el Comité Ejecutivo del Partido por su mal estado de salud, principalmente de la vista. Era secretario desde 1892. Siempre eran solicitados sus consejos y su experiencia, por tratarse de uno de los decanos del movimiento obrero y socialista, a quien más de cincuenta años de servicios habían hecho popular.

Pertenecía, en efecto, a los primeros tiempos de las organizaciones obreras. A los once años entró de aprendiz en una fábrica de achicoria, y a los catorce en una de cigarros. Su instrucción la hizo exclusivamente en las escuelas nocturnas, después del trabajo. Eran los momentos en que comenzaba a florecer la organización sindical. Molkenbuhr, un jovenzuelo, contribuyó a organizar a los tabaqueros, que fueron los que antes se distinguieron en Alemania por su conciencia de clase.

Creo recordar que Molkenbuhr no conoció a Lassalle; pero la labor de los lassalianos le llevó a la asociación y al Partido. Como delegado de la fracción lassaliana asistió en 1875 al célebre Congreso de unificación reunido en Gotha. La tormenta de la gran guerra le hizo más tarde intervenir en otro Congreso de unificación, después de los años crueles en que desde las filas de los mayoritarios miraba tristemente a los amigos «independientes» que tan caros le eran.

Espíritu claro, tranquilo y obstinado, supo, a través de las más duras vicisitudes, acrecentar constantemente los medios de servir a su clase. Piénsese que al dictarse la ley contra los socialistas, fué expulsado de Hamburgo, donde trabajaba, y tuvo que ir a buscar el pan a los Estados Unidos de América, donde no sólo aprendió la lengua inglesa, sino que adquirió grandes conocimientos acerca del funcionamiento del capitalismo.

Así, añadiendo a su experiencia personal el fruto de la observación y de la lectura, llegó a ser uno de los hombres más versados en los problemas de la protección obrera. A esto circunscribió casi todo su esfuerzo en el Reichstag, para el que fué elegido en 1890, y donde representó hasta 1924 a Glückstadt, Hamburgo, Elberfeld-Barmen, Glauchau-Meeranc y Chemnitz.

Por esta razón nombrábanle casi siempre ponente sobre dichas cuestiones en los Congresos internacionales. Era muy conocido y querido de todos. De aspecto algo escandinavo, propio de un hombre nacido en Wedel, en el Holstein, de elevada estatura, y con los cabellos y la barba blancos, era una figura familiar y respetada.

En la intimidad hablaba de música y de poesía de un modo que mostraba bien a las claras cuánto había trabajado para cultivar su inteligencia. Durante su destierro de Hamburgo trabó amistad con el poeta Detler de Liliencron, el renovador de la lengua lírica alemana. Y el aristócrata, antiguo militar, gustaba profundamente de la conversación con el obrero cigarrero sobre temas poéticos.

El nombre de Molkenbuhr puede quedar como ejemplo de la fuerza y la capacidad que la voluntad proletaria puede adquirir para ponerla al servicio de su clase.

BRACKE

CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

Discursos de Bracke, Renaudel y Paul Faure

Obligados, por razones de espacio, a restringir las manifestaciones expuestas por los diversos oradores que se sucedieron en la tribuna del Congreso durante la tercera jornada, en la que se discutió la táctica electoral, nuestros lectores tendrán una fisonomía exacta de la posición de nuestros compañeros y del Congreso mismo, leyendo con mayor amplitud lo dicho por Bracke y Renaudel, como líderes de las dos tendencias opuestas que tiene el Partido, y finalmente el discurso de Paul Faure, empeñado, como siempre, en buscar la unanimidad.

Discurso de Bracke.

«Las elecciones—dijo—no son para nosotros un período limitado, un comienzo y un fin, siendo éste el de llenar el Parlamento con las actas ganadas por el Partido.

Cuando decimos que los votos valen más que los puestos adquiridos es porque consideramos las elecciones como un esfuerzo del Partido para atraer las masas al Socialismo.

Durante la campaña electoral nos dirigimos a los no afiliados, o que lo fueron y se marcharon, pero que unos y otros son llamados a incorporarse en nuestro Partido, y aprovechamos la campaña para hacer un llamamiento a todos, para que vengan a la organización.

Hoy los comunistas quieren presentar a Julio Guesde cual si no hubiera distinguido jamás entre las fracciones de la burguesía. Esto es calumniar a Julio Guesde, quien nunca renunció a ver las diferencias que puedan existir.

Cuando Julio Guesde se presentó por la primera vez en Roubaix como candidato, no vaciló ante la perspectiva de obtener una cifra ridícula de sufragios, y en el segundo turno de elección publicó un manifiesto, diciendo: «Trabajadores, cortad el paso al más peligroso; Pierre Cateau es dos veces vuestro enemigo: como bonapartista y como patrón.»

Nuestro Partido debe presentar candidatos en todas las circunscripciones. Fuera incomprensible que en algunas circunscripciones se dejara abandonados a sí mismos a aquellos electores que en 1919 y en 1924 votaron por nosotros. No debemos dejarles sin la posibilidad de votar en el primer turno por el candidato de su clase.

¿Cómo se reconocerá el reaccionario en la segunda vuelta? A mi modo de ver, es muy sencillo. Es reaccionario todo aquel que opone el mayor número de obstáculos a la marcha obrera, al avance del Socialismo. Para derrotarle, debemos retirarnos incluso en favor de un comunista, si en la primera votación llega en primer lugar. Y cuando no haya candidato reaccionario, nosotros no aceptamos que para derrotar a bolcheviques se vaya contra sus electores.»

Discurso de Renaudel.

«Lo que esperamos de las elecciones son los votos, las actas y la propaganda. Sin embargo, ha pasado ya la hora de la necesidad primordial de la propaganda. En realidad, las elecciones, una vez terminadas, continúan en el aspecto de la acción parlamentaria.

Tampoco nosotros eliminamos la hipótesis revolucionaria. Yo mismo he dicho en la Cámara: «Si la paz estuviera amenazada por obra de un Gobierno, estaría dispuesto a aconsejar la insurrección.»

La mayoría del cartel de izquierdas fué dislocada por la debilidad del partido radical y las potencias financieras. Luego se constituyó el Gobierno de Unión nacional, entrando los jefes radicales en la nueva mayoría, pareciendo empeñados en prolongar ese estado de cosas, sin ver la crisis grave que esto puede ocasionar.

¿Cuál será la situación después de las elecciones? Puede ocurrir que si nuestro Partido no figura en la mayoría, se forme una mayoría de reacción, ya que los partidos de la derecha son superiores al radical. Solos en la oposición con los comunistas se nos considerará unidos, y esto puede ser peligroso para Francia y la causa de la paz.

Yo no quiero escoger entre Franklin Bouillon y Daudet. No olvidéis que la Unión nacional vive en todos aquellos que desean perpetuar una forma de combate capaz de destruir el marxismo y el Socialismo en nuestro país.

Examinando las elecciones parciales habidas durante los últimos dos años, se puede deducir que el partido radical ha perdido muchos votos; los reaccionarios han perdido un poco; también nosotros; los comunistas mantienen sus posiciones. Es decir, que aumentan los abstenidos, y si en mayo próximo fueran importantes las abstenciones, resultaría peligroso. La cuestión no está en saber si seremos 150 en la próxima legislatura, sino en el número de radicales que volverán y si bastarán para constituir una mayoría de izquierdas. No sería de buen augurio el aplastamiento del partido radical.

Si los comunistas no conocen su deber, peor para ellos. Significará el abandono del oportunismo de Lenín. Pero que no esperen de nosotros una palabra de buen grado, porque entonces nos veríamos incapacitados para hablar de democracia. Entre nuestro Partido y ellos no es una cuestión electoral, sino una cuestión de vida o de muerte.»

Discurso de Paul Faure.

Empieza el secretario general del Partido significando la unanimidad de criterio que se ha manifestado en el Congreso, concerniente a la primera votación, debiendo el Partido presentar candidatos en todas partes, siguiendo así el ejemplo dado por los precursores del Socialismo francés.

Nadie ha pedido hacer programa común con otro partido. Iremos, pues, a la batalla con nuestro programa y con nuestras soluciones.

Se ha dicho que el Estado no es el Sindicato de una clase. ¿Se olvidan ya los hechos más recientes? En cuanto el cartel quiso tocar el capitalismo, vino el asalto formidable, capitulando los radicales.

Los problemas de la producción no serán resueltos más que por el Socialismo. La clase capitalista no sale de su anarquía, y por esto vemos que se construyen por año 2.000 locomotoras, cuando el país no puede consumir más que 200.

Esto demuestra cómo debemos orientar nuestra lucha. Ante la clase capitalista debemos mantener nuestros principios.

Lo más discutido es el punto del segundo turno. La fórmula de cortar el paso a la reacción no es una fórmula vaga. Los comunistas nos han dirigido una amenaza: «Si no aceptáis el frente único, haremos derrotar a vuestros jefes», nos dicen. Yo no sé lo que entenderán por jefes; mas yo les digo que aunque todos nuestros jefes debieran ser derrotados, nosotros no aceptamos esas exigencias insolentes. (El Congreso en pleno aplaude esas palabras del orador.) Y por encima de los jefes bolcheviques dirigidos, nosotros nos dirigiremos a sus electores, y estamos seguros de su respuesta.

Nosotros les diremos: «Vuestros jefes os dicen que ellos defienden la revolución. Eso es falso. Sólo los socialistas de Alemania, Inglaterra y Francia pueden salvar lo que queda de la revolución rusa.»

Basta de Hindenburg en Alemania por obra de los comunistas. Basta de divisiones en Inglaterra y en Francia, mientras los bolcheviques acuden a Ginebra a la Sociedad de Naciones.

Si mediante una acción vigorosa salen elegidos 140 socialistas y unos cincuenta radicales se pueden salvar de la desconsideración general que envuelve ese partido, podemos ver la situación con tranquilidad, aunque hubiese una mayoría de moderados, pues con una oposición fuerte y tenaz se puede conseguir lo que no permitiría una mayoría débil.

Hagamos un esfuerzo de unanimidad, para que nuestra acción sea fértil y pueda vencer todas las dificultades, haciendo que el Socialismo sea el gran animador.

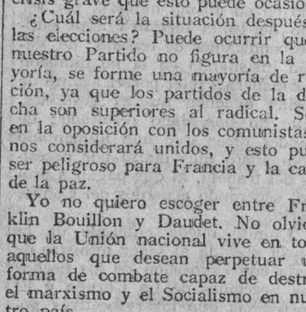

Juan Longuet, nieto de Carlos Marx, significado militante francés, escritor internacional y alcalde de Chatenay.

Los taberneros de Vizcaya se enfadan y cierran las tabernas

Los almacenistas de vinos y los taberneros de Vizcaya se han incomodado contra la Diputación porque les parecen exagerados los impuestos que ésta les quiere hacer pagar para el año 1928.

Y acordaron cerrar los establecimientos.

Por nuestra parte están bien cerrados. Las tabernas son centros de embrutecimiento que no debieran ser tolerados.

La crisis arrocera

En la ribera baja del Júcar se nota una gran disminución de trabajo a consecuencia de la paralización de las transacciones en el mercado de los arroces.

Esto produce un gran desasosiego en las familias obreras que carecen de trabajo para ganarse el jornal.

Y por ello se han dirigido al señor gobernador de Valencia solicitando que se emprendan las obras del ferrocarril de Silla a Cullera, para que encuentren ocupación los muchos obreros que lo necesitan.

Nos parecen dignos de tenerse en cuenta los deseos de estos trabajadores.

Horacio Echevarrieta se halla enfermo de cuidado

BILBAO, 4.—Se encuentra gravemente enfermo don Horacio Echevarrieta.

No obstante, las impresiones de los médicos que le asisten dejan entrever alguna esperanza.—Frañola.

Victoria electoral en Yugoeslavia

BELGRADO, 4.—Las elecciones municipales de Mariber, que se celebraron el día 18 de diciembre, han dado al Partido Socialista un triunfo impresionante.

La lista socialista, con sus 1.713 votos, ocupa el segundo lugar, y ha obtenido 12 actas.

Comparadas estas elecciones municipales con las últimamente celebradas, existe un aumento de 750 votos a beneficio del Partido Socialista.

APUNTES, por Ismer

UN NIÑO QUE DUDA: —Dicen que los Reyes Magos son muy buenos. ¿Dejarán algo en mi casa?

El problema hullero

Las causas que le hacen difícil

POLONIA

Este país, que en el siglo XVIII perdió su independencia y fué despedazado y repartido entre Austria, Rusia y Alemania, y no ha podido ser reconstruído como nación independiente hasta que finalizó la gran guerra en 1918, es hoy una importante nación productora de hulla en el centro de Europa, que tiene una influencia relativa en el mercado internacional.

Existen en Polonia dos Asociaciones patronales mineras: una, que comprende las cuencas mineras de Dabrowa y Cracovia, y otra, de la Alta Silesia; pero existe un Sindicato o Central de ventas que engloba ambas organizaciones patronales, el cual fija el precio de venta en tonelada y realiza el reparto en el mercado.

La clase obrera de las minas de aquel país combate actualmente la forma en que dicha Central de ventas está constituída, y pide que dentro del referido organismo haya representación obrera y del consumo.

De 172.000 obreros que trabajaban en las minas polonesas en 1926, han descendido a 106.000, o sea 66.000 obreros menos, habiendo sido cerradas 39 minas, que representaban una producción de 15 millones de toneladas, y, sin embargo, la producción por obrero ha aumentado de 630 kilogramos que producían en 1925 en los distritos mineros de la Dabrowa y Cracovia, y 750 kilogramos en Alta Silesia, a 1.019 kilogramos en los dos primeros distritos citados y a 1.269 kilogramos en el último, hasta fin de octubre de 1927.

El considerable aumento de producción obtenido no ha sido a consecuencia de una mayor jornada (en este país es de ocho horas) ni un mayor esfuerzo de la clase trabajadora de las minas, sino a un mejoramiento técnico y a las modernas instalaciones hechas en aquellos trabajos.

Las perforaciones por medio de aire comprimido y electricidad han reemplazado al brutal trabajo hecho a mano; los martillos picadores y las máquinas descalzadoras se emplean en la totalidad de los trabajos de explotación; el movimiento interior de arrastre, que se venía haciendo en todos los sitios por tracción animal, se realiza actualmente con máquinas eléctricas que, aparte de mejorar extraordinariamente el servicio, proporcionan una apreciable economía en el precio de coste; y en el exterior, igualmente se han hecho modificaciones en el sentido de que las berlinas de carbón marchan al descargadero sin necesidad del esfuerzo humano, y retornan al pozo por medio de una complicada instalación, como existe ya en algunos trabajos modernos de nuestras minas.

A pesar de todo lo expuesto, la situación en las minas polonesas, como en la mayoría de los países, es muy difícil; actualmente sólo se trabaja en la mayoría de las minas tres y cuatro días por semana, originando esto una situación bastante crítica a la clase trabajadora.

Una ley sobre el seguro de paro forzoso promulgada en 1920 concede al obrero parado dos pesetas diarias durante veintiséis semanas del año, pudiendo prolongarse la pensión si el obrero ha cumplido todas las condiciones establecidas. Dicha pensión se cobra por mediación de las Bolsas oficiales de Trabajo.

Estos fondos provienen del 2 por 100 de la totalidad de todos los salarios de las minas, correspondiendo tres cuartas partes al empleado, y una cuarta parte al obrero, abonando el Estado un 1 por 100 de la totalidad.

Los obreros polonoses no están conformes con la indemnización, y trabajan actualmente por elevar ésta de un 30 a un 45 por 100 para los solteros; de un 40 a un 50 por 100, para los casados con un hijo, y de un 60 a un 70 por 100 para los casados con más de tres hijos.

En este país existe un seguro de enfermedad intervenido por el Estado y no pueden crearse Cajas o Sociedades de socorros de enfermedad particulares. En cada distrito minero existe una Caja, y todas ellas pertenecen a una Central. La cotización es del 6 por 100 del salario de todos los obreros, pagando el patrono un 4 por 100, y un 2 por 100 el obrero. Los patronos son los responsables de la entrega de estas cantidades a la Caja central.

El obrero recibe una indemnización de enfermedad del 60 por 100 del salario durante cincuenta y dos semanas, teniendo igualmente pagados los gastos médico-farmacéuticos. La indemnización en caso de fallecimiento, que se abona a la familia del asegurado para gastos de funeral, es de un mes del salario que percibiera.

Cada tres años se verifican elecciones para cubrir los puestos de la administración de las Cajas, teniendo dos terceras partes los obreros para dichos cargos, y una tercera parte los patronos.

Los obreros tienen una pensión que llega hasta el 60 por 100 del salario en una incapacidad total, si ha llevado como mínimo cinco años de trabajo consecutivos en las minas, sin tener en cuenta para nada la edad que el inválido tenga.

Si la incapacidad ha sido sufrida por accidente del trabajo, tiene igualmente el 60 por 100 de su salario, sin que rece para nada la cantidad de tiempo que trabaje. Las incapacidades parciales se abonan con una pensión diaria, aunque continúen trabajando, del 10, 20 y 40 por 100 del salario.

Lo mismo en caso de muerte por enfermedad que por accidente del trabajo, la viuda tiene derecho a una tercera parte de lo que le correspondiera al marido, y sólo la pierde en caso de que contraiga nuevo matrimonio. Los huérfanos reciben igualmente una pensión hasta los dieciséis años de una sexta parte, si la madre vive, y de una tercera parte, si ésta fenece; pero las dos rentas, de viuda y huérfanos, no pueden exceder de las dos terceras partes de la renta correspondiente al obrero fallecido.

En el antiguo territorio alemán los obreros están conformes con el estado actual de seguro de accidentes y enfermedad, e igualmente los obreros del Estado pertenecientes a las minas del antiguo imperio austríaco; pero los obreros que antes lo eran de Rusia no están conformes, y, en su consecuencia, el Gobierno ha preparado un proyecto de ley sobre pensiones de enfermedad y accidentes del trabajo para las viudas y huérfanos del obrero asegurado y muerto o inutilizado en uno o en otro caso.

Manuel LLANEZA

Leyes y togas

¿Quién me compra un lío?

Luis Navarro Culebras edificó una casa en la calle de Alfonso XII, número 56, y para concluirla contrató un crédito hipotecario con la Mutual Franco Española; no pudo hacer efectivo este crédito, y seguidos los correspondientes autos ejecutivos en 22 de febrero de 1924, fué adjudicada la finca al postor Adrián Vázquez del Saz. Según parece, este señor cobró sin dificultad el primer recibo mensual a todos los inquilinos; pero al intentar cobrar el segundo, la vecina del piso segundo centro se negó a pagar.

Fué demandada por el casero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, y en el día del juicio la indicada vecina, llamada María de la Almudena Fernández Aveleira, presentó un contrato de alquiler firmado en París con fecha 1.º de junio de 1923 por su esposo, Manuel Bruguera Muñoz, en el que el precio de alquiler era de 1.560 pesetas anuales, y el Juzgado, por falta de personalidad en la demanda, la absolvió, condenando al demandante al pago de las costas por sentencia del 2 de mayo de 1924.

Como el nuevo propietario conocía la existencia de un contrato anterior, por el cual Almudena, con fecha 21 de mayo de 1923, con poder de su esposo, había contratado con el administrador de Navarro, Leandro Polanco, el precio de alquiler anual del cuarto en 4.500 pesetas anual, y había cobrado, como hemos dicho, un recibo mensual de 375 pesetas, considerándose perjudicado, se querelló contra el matrimonio y el propietario anterior, que se sentaron en el banquillo ante la Sección tercera de la Audiencia provincial.

En las conclusiones provisionales del fiscal y de las defensas se solicitaba la absolución, y la acusación privada solicitaba se impusiese a los dos hombres las penas de un año, ocho meses y dieciséis días de prisión correccional, accesorias y costas, y una multa de 2.500 pesetas a cada uno, y respecto a la mujer solicitaba la imposición de la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

La prueba fué muy difusa. El fiscal señor Ochoa dijo que ante la falta de concreción de fechas y de hechos necesitaba de la ayuda de todos para fijar determinadamente las responsabilidades.

En efecto; el asunto, a nuestro entender, era un poco nebuloso, y se habría podido aclarar debidamente a no estas completamente desenfocados, tanto el acusador privado, señor Valentín Gamazo, como las defensas, a cargo de los señores Zubillaga, Pastor y De de la Vega.

Saquemos la impresión de conjunto de que se trata de un asunto civil, y perfectamente lícita la existencia de dos contratos de distinta fecha. Como quedó visto para sentencia, el Tribunal en ella dará su parecer.—Paredes.

Manifiesto comunista

de Marx y Engels.

La Gráfica Socialista acaba de reimprimir el libro de Carlos Andler, ha tiempo agotado, «Manifiesto comunista de Marx y Engels». La obra va precedida de un notable comentario histórico sobre los movimientos del proletariado que culminaron en la formación de la inolvidable Primera Internacional, por cuyo encargo escribieron Marx y Engels el «Manifiesto comunista», que es el arsenal donde los Partidos Socialistas actuales toman sus armas para combatir los fundamentos del régimen capitalista.

Al final del «Manifiesto», que se publica íntegro y con todos los prefacios que le pusieron sus autores, van unas notas complementarias que avaloran la obra, haciéndola de todo punto indispensable en la biblioteca de los militantes socialistas.

Constituye un tomo de más de 150 páginas, esmeradamente impreso, y se vende al precio de **dos pesetas** ejemplar, pudiendo hacerse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

A los libreros y corresponsales se les hacen los descuentos acostumbrados.

SABAÑONES Curación en 3 días aún ulcerados POMADA "19" Dr. Piqueras. Grand Prix y Medalla de Oro; París 1927. Farms. y Drogs. Caja 1 pta.

¿Toser y vivir bien?
¡IMPOSIBLE!
Para no toser, Pastillas Pectorales de
G. F. MERINO e hijo

PIANOS
vendo, compro; alquiler, diez pesetas; plazos, quince pesetas. SAN BERNARDO, 1.

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia)
1,60 en todas las farmacias.
F. Gamir, San Fernando, 32 y 34
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas torológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

ACCIÓN OBRERA

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones Nacionales

Reunión de la Ejecutiva.

En la reunión celebrada el martes último por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se trataron los asuntos siguientes:

Se concede el ingreso al Sindicato del Arte Textil de Elche, que tiene 250 cotizantes.

Se conoce una comunicación de la Sociedad de Mineros de Portman sobre la conveniencia de constituir un Sindicato de industria en aquella provincia, a lo que se acuerda contestar lo que procede.

La Ejecutiva examina el decreto sobre el impuesto de Utilidades, acordándose llevar este asunto al Comité Nacional, para que sobre él tome los acuerdos pertinentes.

El Sindicato Minero Asturiano pide a la Unión General designe al compañero Caballero para realizar una campaña de propaganda en aquella cuenca minera, acordándose favorablemente a los deseos de aquel Sindicato, si bien supeditando la campaña a la época en que Caballero disponga de tiempo para hacerla.

Se acuerda llevar a la reunión del Comité Nacional un asunto planteado por la Federación de Trabajadores de Vigo relacionado con su Delegación en el último Congreso extraordinario de la Unión.

La Ejecutiva faculta al secretario para que confeccione el orden del día y fije la fecha de convocatoria para la Conferencia Nacional de la Federación del Arte Rodado.

El compañero José Mosquera, de Peñarroya, se dirige de nuevo a la Ejecutiva sobre asunto en que ésta había tomado acuerdo, resolviéndose contestar ratificando la resolución anterior.

Se examina un Programa Internacional de Propaganda de la Juventud, acordándose llevarlo al Comité Nacional para su resolución.

El tesorero presenta el estado de cuentas correspondientes al año 1927, que pasa al Comité Nacional, así como la relación de altas y bajas de Secciones y confederados habidas durante el segundo semestre del año 1927.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La Gráfica Española.

Reuniones.—Han celebrado reuniones el Comité Central de este organismo nacional, asistiendo los camaradas Manuel Lois, José Zambrana, Enrique del Valle, Joaquín Seller, Fernando Espino y Primitivo Pérez.

Diferencias en Salamanca.—Originadas por la sustitución de la composición manual por la mecánica, han surgido unas diferencias, en principio, entre la Sección salmantina y una Empresa tipográfica de aquella ciudad.

Al objeto de intervenir en esas diferencias, el Comité Central ha dado poderes al secretario del mismo, camarada Antonio Muñoz; el cual, en fecha oportuna, habrá de personarse en Salamanca para tratar del asunto con la Empresa en cuestión.

Los tipógrafos de Córdoba.—Entre los tipógrafos de Córdoba, que forman la importante entidad de resistencia denominada «Sociedad de Tipógrafos y Ramos Afines» allí domiciliada, cunde cada vez más la idea de ingresar en la Federación Gráfica Española colectivamente.

Estos camaradas recientemente han constituído su Junta directiva nueva, la que está encargada de presentar un nuevo reglamento social, y la cual queda así constituída:

Presidente, José Torres; vicepresidente, José Tallón; secretario, Claudio Cuadro; vicesecretario, Rafael Ortega; tesorero, Rafael Serrano; contador, Celedonio Brito; vocales: Arturo Medina, Antonio Sugrañes, Julio Alguacil, Andrés Mora y José Martínez.

Nombramiento de Directiva nueva. Por terminar la que hasta ahora actuó durante el mandato reglamentario, la Sección de Castellón ha designado nueva Junta directiva, la cual está constituída en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Gómez; vicepresidente, Salvador Tirado; secretario, Vicente Sospedra; vicesecretario, Isidro Segarra; tesorero-contador, Francisco Sales; vocales: Juan Champel, Salvador García, Agustín Miralles y Enrique Forcada.

El Subcomité del Norte.—La Sección de Bilbao ha designado nueva Comisión Ejecutiva para el Subcomité del Norte, por haber extinguido la anterior su curso reglamentario.

Para la misma fueron elegidos los camaradas siguientes:

Presidente, Rufino Laiseca; secretario, Pío Martínez; tesorero, Pedro Francia; vocales: Francisco Ochoa y Mariano Garrán.

La de Metalúrgicos.

Ha celebrado su reunión ordinaria semanal el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Metalúrgicos, con asistencia de los compañeros Enrique Santiago, Roque García, Carrillo, Riesgo, Pascual González, Lorenzo Sánchez, Antonio Trigo, Enrique García y Antonio Mairal.

En primer lugar se acordó conceder el ingreso a la Sociedad de obreros metalúrgicos «La Montadora», de Alicante, congratulándose el Comité Ejecutivo de la adhesión de los compañeros alicantinos, por el significado que para la Federación tiene y por el decidido propósito de aquellos camaradas de luchar dentro de nuestro organismo nacional por la conquista de mejoras a que tienen justo derecho.

El secretario da cuenta de haber recibido las siguientes comunicaciones:

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional contesta a una del Comité Ejecutivo exponiendo el porqué no puede enviar datos que se le habían solicitado.

Los metalúrgicos de Talavera de la Reina escriben sobre la organización de un acto de propaganda sobre Comités paritarios en aquella localidad.

La Sección de Salamanca informa sobre adquisición de tarjetas confederales de la Unión General y acerca de un acto a realizar en aquella capital.

El compañero Eusebio Pérez, de Palencia, felicita al Comité Ejecutivo por la labor que viene realizando, e informa de la que él está llevando a la práctica entre los metalúrgicos de aquella capital.

Se da cuenta de toda la correspondencia cursada por Secretaría desde la reunión anterior, siendo aprobada.

El secretario informa de haber convocado a la Comisión revisora de cuentas para que examine las de los meses de noviembre y diciembre, que serán publicadas en «El Metalúrgico» del mes de febrero.

Se cambian impresiones sobre el orden del día del Comité Nacional de la Unión General, y, después de tratar sobre los Comités paritarios, tomándose los acuerdos pertinentes, se levantó la sesión.

La de Dependencias del Servicio Escénico.

En la reunión celebrada por este Comité el día 25 del pasado diciembre se trataron los asuntos siguientes:

El Comité queda informado de la correspondencia cursada, que es: al Sindicato de Actores, comunicándole la solución del conflicto del Pereda, de Santander; al compañero maquinista de la Sección de Madrid, ya indicado, invitándole a la reflexión y disciplina; a la Unión General, dándole cuenta de la solución del conflicto del Pereda y acuerdos del paritario, los que se detallarán en momento oportuno; a la Sección de Madrid, comunicándole acuerdo del Comité de no poder por el momento satisfacer su última demanda.

También el Comité se informa de la correspondencia recibida de la Empresa del Pereda mandando copia de las modificaciones hechas a las bases primera y octava del contrato firmado; otra en la que muestra su satisfacción por la forma en que ha sido solucionada la cuestión, como también hacia el personal por su cumplimiento en el trabajo; de la Gráfica Socialista ofreciéndose incondicionalmente al Comité; de la Unión General acusando recibo de la comunicación del Comité y deseando informarse ampliamente de las gestiones y acuerdos del Comité paritario; de Albacete comunicando que en la compañía de Concha Torres va de maquinista un individuo que no es federado, pero que alega haberlo solicitado por conducto del Grupo de Lorca; el Comité examina el caso, el cual queda comprobado, acordando comunicar a la Sección de Albacete el acuerdo del Congreso; de Barcelona exponiendo no haber recibido la entrevista anunciada; se ratifican en un artículo publicado en su último número, por ser criterio de Junta directiva ante estudio de condiciones de trabajo; de Valladolid insistiendo en la no dimisión del compañero Pretel por el asunto de Palencia; exponen nuevas gestiones, las que no han dado resultado; de Santander dicen que han aumentado un compañero más diario por necesidades del trabajo, al que pagan a prorrateo, esperando acuerdos del Comité paritario.

El Comité queda enterado de la instancia elevada al señor ministro de Trabajo con exposición de los hechos de las Secciones de La Coruña y El Ferrol, a las que los respectivos gobernadores civiles se niegan a aprobar los reglamentos; instancia que ha sido firmada por el propio presidente del Comité paritario.

El compañero Sierra, vocal del Comité paritario, da cuenta de los acuerdos tomados en firme por aquél, que son: jornada de ocho horas, retiro obrero y descanso semanal retribuído; igualmente se tomó en consideración lo referente a aumento de jornales, y que quedó para un estudio más detenido.

El Comité acuerda dar toda clase de instrucciones, con relación a la aplicación de la jornada, en el próximo boletín federativo.

Acuerdos del Comité: Con relación a una alta solicitada de Mora (Toledo), mandar las instrucciones debidas al solicitante y comunicárselo a la Sección de Toledo; se nombra delegado auxiliar a un compañero de la Sección de Madrid, al que se le remiten datos para intervenir en el asunto del teatro Romea, de Murcia, y a la Empresa del mismo teatro se le recomienda acepte las bases ante mejoras del Comité paritario.

* * *

En la reunión del día 1.º de enero se trataron los asuntos siguientes:

El Comité se informa de la correspondencia cursada y de la recibida, que es: de Santander, anunciando giro e indicando su no conformidad con las modificaciones hechas en la base octava; del Sindicato de Actores, acusando comunicado de la solución del conflicto del Pereda; de Murcia, exponiendo no poder pagar las cuotas extraordinarias por el movimiento que mantiene, y da cuenta de la marcha del mismo y hace ciertas manifestaciones; de San Sebastián, dando cuenta de los compañeros que componen la nueva Directiva.

Acuerdos del Comité: Citar para la reunión del día 5 del corriente al compañero presidente de la Sección de Madrid para aclarar la actuación del mismo o de la Directiva; se encomienda al compañero Sierra que aclare cierta noticia telefónica remitida a un compañero vocal del Comité paritario.—El Comité.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada el día 2 del actual por el Comité de esta Federación se trataron los siguientes asuntos:

Las Secciones de Valencia Electra Valenciana y el Volta remitieron las cuotas del cuarto trimestre y el importe de la Revista y folletos remitidos por el Comité. La Sección de Gas Lebón anuncia el envío del importe de dicha cuota y por los otros conceptos.

Se recibieron tres artículos, para publicarse en «La Turbina», del compañero Moya, presidente de la Sección Electra Valenciana; del compañero Marco, presidente de Gas Lebón, y del compañero Muriel, también de la Electra Valenciana.

Los compañeros de Almería remiten todo lo que les corresponde por sus cuotas, a razón de 25 federados.

Los compañeros de El Tomelloso dan cuenta de unas reclamaciones presentadas a la Compañía de aquella localidad, prometiendo tener al corriente a la Unión General de Trabajadores y al Comité de la Federación del curso de las negociaciones. El Comité acordó hacer cuanto esté de su parte por el triunfo de aquellos compañeros.

Los compañeros de Mataró proponen que conste en acta del Comité el sentimiento de todos por la muerte del camarada Chueca, de Zaragoza. La propuesta se aprobó por unanimidad.

Los mismos compañeros anuncian sus excelentes impresiones acerca de la consecución de la última reclamación que hicieron, y de la que tuvo noticia el Comité a su debido tiempo, después de haber conseguido las peticiones hechas a la Compañía.

Los compañeros de Santander dan cuenta de los trabajos realizados y los que piensan hacer con el fin de atraer a la organización a todos los obreros electricistas, y confiando que serán pocos los que no respondan al llamamiento. Al mismo tiempo comunican el nombramiento de dos vocales más para el Comité paritario con el fin de que éste sea interlocal.

El Comité acordó contestar lo que procede.

Se aprobó la correspondencia remitida a Valencia, Gas Lebón, Aguas Potables y Castellón.

El compañero secretario dió cuenta de los trabajos realizados durante le semana. Fueron aprobados.

En vista de las reclamaciones de diversas Secciones para que constituyan sus respectivos Comités paritarios, el Comité acordó hacerse eco de dichas reclamaciones, a cuyo efecto visitará al ministro de Trabajo una Comisión integrada por compañeros del Comité.

Ingresos en la Unión General

ELCHE, 4.—El Sindicato del Arte Textil de esta población ha celebrado junta general ordinaria, acordándose por unanimidad ingresar en la Unión General de Trabajadores, lo que se solicitará oportunamente.

También eligió los compañeros siguientes para formar la Junta directiva:

Presidente, José Cayhuelas Fenoll; vicepresidente, Francisco Sepulcre Soto; secretario, Diego Mora Sánchez; secretario general, Cándido Val de la Paz; vicesecretario, Francisco Agulló; tesorero, Vicente Penalva Fuentes; vocales: Antonio Antón Sánchez, José Agulló Martínez y José Salinas.

El Sindicato del Arte Textil acepta en toda su amplitud la táctica de la Unión General y se dispone a defender los intereses de los obreros con el entusiasmo que corresponde a tan alta misión.—C. Val.

El Día de EL SOCIALISTA en Bilbao

Para la suscripción iniciada por la Comisión que en Bilbao se encargó de organizar el acto de homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, celebrando a la vez el Día de EL SOCIALISTA, se han recogido los donativos siguientes:

	Pesetas.
Colecta del acto necrológico	69,50
Sindicato de Constructores de Muebles (Sección Bilbao)	25
Agrupación Socialista	60
Sindicato Metalúrgico (Sección de Bilbao)	10
Sociedad de Empleados Municipales	5
Sociedad Of. Varios de Bilbao	5
Círculo Socialista	10
Cooperativa Socialista	25
Sindicato del Ramo de la Alimentación	30
Juventud Socialista de Bilbao	5
Total	244,50

Una vez más estos camaradas, como los de otras poblaciones de España, han sabido interpretar admirablemente el pensamiento de nuestro camarada Iglesias, para quien fué preocupación fundamental de su vida la de allegar recursos y procurar nuevos lectores al diario que en todo momento defiende las aspiraciones de justicia social de los trabajadores.

La noche de Reyes

Cuando los hombres columbramos un acontecimiento en consonancia con nuestras creencias o doctrinas, sentimos una inquietud análoga a la que se apodera de los niños cuando su instinto les dice que algo llega, sola, exclusivamente para ellos. Tal ocurre con la cercana fiesta de Reyes. La población infantil da rienda suelta a su imaginación, y así como nosotros quisiéramos contemplar el renacimiento de un régimen social más humano, hacia el cual van enfocadas todas las luces que producen nuestras actividades, el niño, ingenuamente sublime, quisiera contemplar también un régimen, un estado socialmente infantil, puesto que no entiende aún —¡hermosa ignorancia!—de regímenes duros e injustos como los que hasta aquí forjaron los adultos, donde el juguete fuera deificado.

Y si nosotros exaltamos el trabajo, como vehículo único de perfección y de mejoramiento, pretendiendo que se convierta en juguete, el infante exalta el juguete, y sin duda alguna lo transforma en trabajo, en su trabajo.

Un niño cualquiera posee un instrumento de música. ¿Habéis observado con qué afán, pasados los primeros momentos de admiración, ensaya destruirlo? Ese es el trabajo que el niño, inconscientemente, busca en el juguete, puesto que a continuación, si lo ha roto, pretende reconstruirlo.

Derivando esta cuestión, a nuestro juicio, no es conveniente engañar a los frutos de nuestra existencia, a los niños, diciéndoles que los portadores de juguetes son esos reyes que se ha dado en llamar magos. Quizá sea esta observación nuestra producto de la heterodoxia que nos anima; pero, siéndolo o no, enemigos siempre de todo aquello que aun del modo más ingenuo y sencillo signifique menoscabo de la verdad, consideramos que si en el campo donde actuamos los hombres no deben existir reminiscencias arcaicas, no es conveniente tampoco que pervivan en la población infantil; pues una tradición por aquí y otra por allá educan a los niños en la ficción, hasta llegar a acostumbrarlos, ya hombres, a las estelas que en el mundo dejaron cuantos, bien en provecho propio o por simple entretenimiento, inventaron leyendas y festejos que—no se tenga en cuenta esto para el que comentamos—atrasan a la Humanidad en siglos.

Además, preciso es darse cuenta de que perjudicamos enormemente a los magos, amantes de los niños, con la susodicha leyenda de que tales personajes son quienes ponen en los zapatos de nuestros hijos juguete más o juguete menos, pues resulta que el niño que se percata de que al vecino de enfrente le favorecieron más los reyes con sus dádivas, se siente preterido; y con motivo de esta apreciación suya suele odiar a quienes ni de él ni del vecino de enfrente se ocuparon para nada.

Iluminado LILLO

Mora (Toledo).

Compra de material de oficina

Las entidades y particulares que deseen vender ficheros, clasificadores de correspondencia y, en general, material de oficina, podrán dirigir sus ofertas al administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Apartado de Correos 10.036.

ACCIDENTES TRABAJO
OTROS ASUNTOS
Consultas correo, diez pesetas.
Señor TORRES
HORTALEZA, 36

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Pectoral doctor Moliner
Y PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER
CALMAN LA TOS
Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS. Venta en todas las farmacias, y F. GAYOSO, Arenal, 2.

Licor Calisay
De venta en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA (S. A.)

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
IBERIA
Calcinación en hornos giratorios :-: Perfecta homogeneidad.
Molturación alcanzando los más altos grados de pulverización.
PORTLAND IBERIA, S. A.
Fábrica en Castillejo, línea Alicante
Oficinas: MADRID, Fernanflor, 2

Insistiendo

El Sanatorio Gráfico Nacional

Los escépticos, los pesimistas, cuantos ven en las ideas nuevas algo que, sin salirse de lo normal, tiene de renovador, han emitido su opinión respecto a este interesante aspecto social con una frase, eterna y decisiva: «¡Es tan difícil, que toca en los límites de lo imposible!» Si todos mirásemos las cuestiones que se plantean desde ese punto de vista, ni la organización obrera, ni la base múltiple de la Federación Gráfica Española, ni nuestro diario, ni la imprenta propia, ni las Cooperativas, ni las Mutualidades, ni cuanto de un modo directo o indirecto beneficia a la clase trabajadora se habría realizado.

La voluntad—hemos dicho muchas veces—es el resolvente de cuantas necesidades sociales son planteadas a diario. ¿Por qué, pues, no hemos de poner nuestra voluntad al servicio de la causa obrera? ¿Tan difícil es aunar los sentimientos, los esfuerzos más bien, y, en vez de comentar lo que otros no harán y encogerse de hombros, decidirse a trabajar fervientemente por la idea?

* * *

En nuestro anterior artículo hacíamos una ligera consideración acerca de lo que este Sanatorio por nosotros proyectado podría ser, y hoy vamos a explanar un poco más los medios de sostenimiento imprescindibles de un establecimiento de tal naturaleza. Así, pues, podemos detallar los ingresos y los gastos—quizá un tanto arbitrarios, como podrá apreciarse—de la siguiente forma:

Ingresos.—De las Secciones, a cinco céntimos por federado y semana, 16.744 pesetas. De la Federación Gráfica Española, a cinco céntimos por federado y mes, 3.864 pesetas. De subsidios no pagados a 5.040 federados, a razón de tres pesetas diarias, 15.120. Total de ingresos, 35.728 pesetas al año.

Gastos.— Un médico, 700 pesetas. Un conserje, 4.000. Un cocinero, 4.000. Alimentos para 5.040 enfermos, a razón de cinco pesetas diarias, 25.200 pesetas. Otros gastos, 1.000 pesetas. Total de los gastos, 34.900. Superávit en el año, 828 pesetas.

Como puede apreciarse, los gastos, aunque en pequeña cuantía, son inferiores a los ingresos, y ello constituye motivo de satisfacción y entusiasmo para emprender la obra, que tendrá enorme trascendencia si los obreros gráficos la impulsan.

Pero no se crea que las cifras dadas son caprichosas. Obedecen a un cálculo demasiado «generoso», y acaso los gastos no fueran tan grandes.

Expliquemos este y otros extremos:

De momento, el Sanatorio Gráfico Nacional podría albergar a 14 enfermos diarios durante los sesenta días que los estatutos prescriben; pasado ese tiempo, ingresarían otros 14, y así sucesivamente, dando el total de 5.040 enfermos que antes apuntábamos. No cabe duda que la estancia en el Sanatorio, demasiado breve quizá, sería origen de que la enfermedad cediese bastante en nuestros compañeros pretuberculosos, y más aún si después de salir del establecimiento siguen rigurosamente el régimen facultativo. En otro caso—y esto sería infinitamente mejor—, podía llegarse a un acuerdo con los patronos para el intercambio de obreros. Es decir, que un tipógrafo de Levante, por ejemplo, pueda venir al Norte, y uno del Norte a Levante o Andalucía, etcétera. De esta manera, la curación sería mucho más rápida y se prestaría un admirable servicio a la Humanidad por la Federación Gráfica Española en la lucha contra la tuberculosis.

Porque hemos quedado en que el Sanatorio habría de ser destinado para «pretuberculosos», esto es, para aquellos a quienes la ciencia puede salvar de las terribles fauces de la muerte, que en ese aspecto nos acecha constantemente a quienes seguimos el arte de Gutenberg.

Examinadas superficialmente las cantidades consignadas por gastos, podrán parecer irrisorias las referentes a la gratificación del médico y las señaladas para la comida diaria de los enfermos.

En el primer caso, diremos que si al médico del punto donde se emplazara el proyectado Sanatorio se le ofrecieran 200 pesetas menos, aceptaría sin vacilar, pues no iba a vivir exclusivamente de lo que se le consignase por sus servicios.

Y en el segundo, me parece estar escuchando una exclamación de asombro: «¡Cinco pesetas diarias para mantener a una persona que está a régimen!» Sí, y es mucho, muchísimo. Sabemos de un Sanatorio existente en la provincia de Santander, que entre enfermos y empleados suman 20, y consumen a razón de ¡peseta y media! cada uno, y los gastos anuales se elevan a 20.000 pesetas, mientras que nosotros los hacemos llegar a 39.900.

Tiene ello la siguiente fácil explicación.

El principal alimento de los pretuberculosos lo constituyen la carne, la leche y los huevos. Teniendo un terreno apropiado alrededor del Sanatorio, resulta sumamente fácil tener un par de vacas lecheras, gallinas y huerta, sacando de ésta los productos necesarios. Obtenidas de esta forma lo que pudiéramos llamar materias primas, lo demás es relativamente fácil y de tan escaso costo, que no llegaría a consumir las pesetas consignadas en gastos. Pero aunque así fuera, aunque se invirtiesen, siempre quedaría un superávit, que no es poco.

Y en este orden, es lógico pensar que a más enfermos, menos gasto, y ello daría pie para aumentar el número de plazas en el Sanatorio cuando se creyera necesario, así como también es de esperar que este aspecto, esta modalidad, traiga más asociados y se fortalezca debidamente la Federación Gráfica Española, al mismo tiempo que se vela cuidadosamente por la salud de todos los compañeros que caen bajo las terribles garras de la tuberculosis.

Pero tampoco debe perderse de vista que las aportaciones mensuales de cincuenta céntimos de cada federado serán con carácter obligatorio, para que nadie deje de contribuir a lo por nosotros considerado de gran interés nacional.

R. RAMOS MARTINEZ

Santander.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

Noticias del día

Agradecidos

Nuestro colega «Informaciones» ha dado cuenta del caso particular que se le plantea al compañero Arteaga, con su elección, renovada, para concejal del Ayuntamiento de Madrid, en los siguientes términos:

«La designación del señor Arteaga para concejal del nuevo Ayuntamiento ha planteado en el seno de la Agrupación Socialista Madrileña un problema municipal de táctica política, con motivo de haberse renovado gubernativamente el Concejo.

Por cuestión de delicadeza, el señor Arteaga, que viene desempeñando el cargo de concejal desde la primera renovación del Ayuntamiento a raíz del año 23, ha sometido a sus compañeros de la Agrupación Socialista la cuestión de si la forma de su nuevo nombramiento pudiera ser contraria a las normas fundamentales del Partido Socialista.

La Agrupación Socialista pidió a su compañero el señor Arteaga que expusiera en un escrito las razones que estimara sobre la conveniencia de su continuación en el cargo.

Cumpliendo este acuerdo, el señor Arteaga ha presentado a sus compañeros un escrito exponiendo su criterio y explicando los motivos que a su juicio existen para considerar necesaria su continuación en el cargo de concejal.

Nosotros conocemos el contenido del escrito, y por motivos de delicadeza no podemos dar cuenta de él hasta que se conozca la resolución de la Agrupación Socialista, que todavía no ha resuelto nada.

Lo único que hasta la fecha hay en este asunto es que el señor Arteaga no ha tomado posesión de su cargo de concejal, en espera de las indicaciones de sus compañeros, siendo prematuro el prejuzgar cuál ha de ser la actitud que en definitiva adopte el señor Arteaga.»

Aunque la referencia insertada contiene pequeños errores de detalle, la insertamos para agradecer a «Informaciones» la delicadeza y la buena fe con que ha procedido al no reproducir las insidias de «El Debate».

Agradecidos, pues, por la lealtad y la rectitud del colega.

La Cámara del Libro se ocupa del impuesto de Utilidades en relación con los salarios.

El Pleno de la Cámara Oficial del Libro ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del señor Martínez Reus, y con asistencia de los señores Romo, Dossat, Rodríguez (don B.), Alier, Estades, Beltrán, Perlado, Castro Les, Ortiz Such y Mathiéu.

Después del despacho ordinario fué objeto de la atención preferente de los reunidos la reforma de la ley de Utilidades hace poco implantada en cuanto afecta a los salarios. El Pleno hubo de reconocer que responde a principios indeclinables de justicia tributaria; pero hubo de apreciar también la serie de dificultades con que su aplicación ha de tropezar en la práctica; la primera, el alcance y significación que haya de darse al término «estable», extremo esencial, ya que sólo los obreros estables quedan sujetos a tributación, siempre que sus jornales excedan de 3.250 pesetas anuales. En las grandes Compañías concesionarias de servicios públicos que satisfacen necesidades diarias, la permanencia del trabajador está asegurada por la finalidad misma a que consagra su esfuerzo; no así en las demás esferas de la economía, sometidas a alternativas de oferta y demanda, y en las que se suceden, con lamentable frecuencia, las temporadas de paro. El mínimo exento, contando un promedio de trescientos días laborables al año, supone un jornal de 10,83 pesetas; si no lo impidiese el mínimo exento de los sueldos en general, cifrado en 1.500 pesetas, habría sido conveniente ampliar el del obrero manual, dado su carácter a menudo contingente y el coste actual de la vida. Los pluses, gratificaciones, primas, devengos extraordinarios parece que quedan fuera del texto de la ley.

El Pleno expresó la confianza que abriga de que las oscuridades del decreto serán aclaradas en las normas reglamentarias previstas ya en su articulado.

Hubo un cambio de impresiones sobre el régimen corporativo, aplicado ya a las Artes Gráficas, que cuentan con un Comité paritario interlocal en funciones.

Finalmente, el concurso para la adjudicación del suministro de papel con destino a la «Bibliografía General Española e Hispanoamericana», abierto entre todos los fabricantes españoles, hubo de decidirse a favor de la A. G. P., que presentó la proposición más económica dentro de las bases anunciadas.

Resumen de los presupuestos del Estado.

Ayer publicó la «Gaceta» el real decreto-ley con los presupuestos generales del Estado para el año actual, por el cual se conceden créditos para gastos hasta la suma de pesetas 3.257.590.079,07. El resumen general de distribución de esta cifra es el siguiente:

Casa Real, 9.500.000 pesetas; Cuerpos Colegisladores, 1.642,069,30; Deuda pública, 845.878.431,55; Clases pasivas, 114.651.800; Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.239.500; Departamentos ministeriales: Presidencia, 29.074.392,24; Estado, 14.761.853,84; Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 33.816.496,06, y Obligaciones eclesiásticas, pesetas 42.735.736,67; Guerra, pesetas 346.985.117,85; Marina, 163.439,892; Gobernación, 255.669.951,40; Instrucción pública, y Bellas Artes, pesetas 164.815.317; Fomento, 133.887.318,19; Trabajo, Comercio e Industria, pesetas 25.119.654,65; Hacienda, pesetas 36.680.358,55; Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, pesetas 124.179.930,28; Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 385.376.156,68; Acción en Marruecos, 282.304.202,96; Posesiones españolas en el Africa Occidental, 3.373.866,78.

Añadidas a estas cifras pesetas 216.112.543,42 por servicios de carácter temporal, y 6.285.550,45 de ejercicios cerrados, completan la cifra total que ya hemos consignado.

Los ingresos se presuponen en pesetas 3.258.518.604, distribuídos en la siguiente forma:

Contribuciones directas, pesetas 1.182.720.000; Contribuciones indirectas, 1.172.189.000; Monopolios y servicios explotados por la Administración, 796.881.000; Propiedades y derechos del Estado, 54.424.604, y Recursos del Tesoro, 52.304.000.

Regreso de Marañón.

Ha regresado de La Habana el doctor Marañón, donde ha explicado un ciclo de conferencias, que ha constituído un triunfo para el eminente médico.

Concurso libre.

Por el ministerio de Instrucción pública se convoca nuevo concurso de obras que puedan ser declaradas de texto en los Institutos de Segunda enseñanza.

A él podrán concurrir todos los autores españoles, y las obras habrán de presentarse con anterioridad a 1.º de junio próximo, ajustándose los textos a los cuestionarios que ha publicado últimamente la «Gaceta».

Las asignaturas son las siguientes: Geografía e Historia, Aritmética, Geometría, Terminología, Historia Natural y Fisiología e Higiene, Historia de la Literatura, Religión, Lengua latina, Geografía política y económica e Historia de la civilización, Psicología, Lógica y Etica y Deberes éticos, Literaturas española y latina, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Agricultura, Física y Geología y Biología.

«Estampa».

Una nueva revista semanal, gráfica y literaria, acaba de aparecer con el título que encabeza estas líneas. La factura de dicha publicación tiene un carácter marcadamente popular, y a juzgar por la aceptación que ha tenido en su primera salida, puede predecirse el éxito.

Está dirigida por A. G. de Linares, y en ella colaboran prestigiosas firmas y conocidos dibujantes. La información gráfica es abundante y cuidada. Deseamos larga vida al nuevo colega.

La Exposición de la Prensa, en Colonia.

Ayer se dió una nota oficiosa anunciando que el Gobierno se propone invitar a la Prensa española para que ésta acuda al Congreso de Colonia.

El pabellón español será puesto a disposición de los países iberoamericanos.

Sobre recompensas.

Una nota oficiosa, dada ayer a los periódicos, dice sobre el problema de las recompensas lo siguiente:

«Al fin parece que se ha llegado a la verdadera solución en materia de ascensos y recompensas, y tan pronto se liquide el período pendiente de Marruecos desde la propuesta últimamente resuelta, que corresponde a septiembre del año 1926, hasta la visita de SS. MM., declaración oficial de la paz, al que habrá que aplicar un sistema mixto, se refundirá la legislación a base de los dos principios fundamentales siguientes:

1.º Toda recompensa que no sea de carácter general, como la concesión de medallas, pasadores o anotaciones en las hojas de servicio, requerirá un expediente personal y contradictorio, originado por el parte detallado del inmediato superior. La recompensa otorgada no podrá ser nunca el ascenso.

2.º Cada año, y mediante las garantías y pruebas precisas, se cubrirán por elección los empleos reservados a ella, en proporción muy reducida, por los mejor clasificados, que figuren en la primera mitad de la escala anterior. Para esta clasificación se tendrá en cuenta, además de la puntuación e índices de valoración de toda clase de servicios y aptitudes, la nota íntima del concepto de los compañeros y el reservado del alto mando, que podrá aplazar o suspender la concesión de ascenso por elección, "pero en ningún caso llevar a las propuestas nombres nuevos".»

El Tribunal para Niños en Madrid.

Durante el pasado año de 1927 han sido incoados por el Tribunal Tutelar para Niños de Madrid 1.482 expedientes. En los mismos han recaído 1.783 acuerdos, que han sido adoptados por el Tribunal en 79 sesiones.

También durante el año 1927 se ha acordado el internamiento de 186 niños y 30 niñas en las diversas instituciones auxiliares de que dispone el Tribunal.

Asimismo han sido puestos en libertad vigilada, bajo el amparo y tutela de delegados de Protección a la Infancia, 66 niños, y se ha acordado la libertad definitiva de 15.

Los datos estadísticos definitivos serán recopilados en la oportuna Memoria que, como todos los años, publicará el Tribunal para Niños.

Las viviendas económicas.—Lo que se edifica en Sevilla.

Según datos facilitados en la Sección de Casas baratas del ministerio de Trabajo, durante el pasado año de 1927 fueron concedidos 31 millones de pesetas en préstamo al 3 por 100, 660.000 pesetas al 5 por 100 y pesetas 9.300.000 como prima a la construcción. En total, 41 millones de pesetas.

Por el ministerio han sido entregados en concepto de préstamo al 3 y 5 por 100 19.200.000 pesetas, y como prima, 5.600.000 a los particulares y Cooperativas que se dedican a la construcción de viviendas.

Actualmente hay en tramitación expedientes por un valor de 85 millones de préstamo y 23 para primas a la construcción.

Para resolver en parte el problema de la vivienda en Sevilla y atender también al alojamiento de viajeros durante la Exposición de Sevilla, se están edificando allí 360 casas colectivas y 114 casas familiares, donde podrán albergarse 1.300 familias y más de 3.500 viajeros durante la Exposición. La Cooperativa General Inmobiliaria de España levanta 390 hoteles económicos, donde se alojarán 5.000 personas en los días del certamen. La Caja de Previsión Occidental de Andalucía construye 32 casas colectivas para 192 familias, y 108 casas familiares para 300 hogares.

Es decir, que en total en las viviendas que se construyen podrán vivir 2.000 familias.

Otras Cooperativas construyen 300 casas, y además se levantará un hotel capaz para 1.000 viajeros.

El gobernador de Guinea.

En el expreso de Andalucía, según anunciamos en nuestro número anterior, llegó ayer a Madrid el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado.

Fué recibido en la estación por el director general de Marruecos y Colonias y personal de dicha Dirección.

El general Núñez de Prado estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el presidente del Consejo.

Don Alfonso, de caza.

A las nueve de la mañana marchó ayer don Alfonso a la finca Las Barrancas, lugar próximo a El Escorial, para pasar el día cazando.

El presidente almorzó con don Alfonso.

Ayer a mediodía marchó también el presidente del Consejo a la finca Las Barrancas con objeto de almorzar con don Alfonso y asistir a la cacería. Antes de marcharse recibió a los generales Fanjul y Mayandía, al coronel García Boloix y al gobernador de Castellón.

La Asociación Francisco de Vitoria.

Ayer se reunió en la Academia de Jurisprudencia el Pleno de la Asociación Francisco de Vitoria.

El marqués de Magaz.

En breve llegará a Madrid el embajador de España cerca del Vaticano, marqués de Magaz, con objeto de asistir a la boda de uno de sus hijos, que se celebrará el día 10 del actual.

El homenaje a Galdós.

Como se había anunciado, ayer a mediodía fué la Comisión organizadora del homenaje anual a Galdós a depositar flores al pie del monumento del ilustre escritor.

Concurrieron también numerosos escritores, artistas y periodistas, y mucho público, que se asoció al homenaje en honor a Galdós.

Fueron depositados muchos ramos de flores y no hubo discursos ni otras ceremonias.

El acto resultó muy sencillo y simpático.

El ministro de la Gobernación, a Barcelona.

El ministro de la Gobernación se proponía marchar ayer mañana a Barcelona en aeroplano; no pudo realizar su deseo por sus muchas ocupaciones. Marchó por la noche, en el expreso.

En Instrucción.

El ministro de Instrucción ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción portugués condoliéndose por la muerte de Carracido.

El ministro recibió al gobernador de Castellón y al delegado regio de Enseñanza de Vigo, acompañado por varios catedráticos, que le hablaron de la reorganización de estudios en aquel Instituto.

Celebró el ministro una conferencia con el arquitecto señor Flórez para tratar de las obras del teatro Real, y le dió cuenta del acuerdo tomado en el consejo de ministros de anteayer.

La crisis olivarera.

Ha sido designado un ingeniero agrónomo para que vaya a la región olivarera de Alcañiz para estudiar el precio y su regularización en el aceite, pues en aquella región existe crisis olivarera.

Ha sido concedida la cruz de Carlos III al ministro de Hacienda.

Anoche fué facilitada una nota oficiosa, en la que se dice que el jefe del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha propuesto al rey la concesión de la gran cruz de Carlos III para el señor Calvo Sotelo, como recompensa honorífica por su labor como ministro de Hacienda en el tiempo que viene desempeñando la cartera.

Despacho del presidente.

El presidente del Consejo, de regreso de Las Barrancas, despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda y con varios directores generales.

El próximo consejo de ministros.

Probablemente, en la semana actual ya no volverán a reunirse los ministros, pues mañana, día habitual de consejo, es el de Reyes, y es posible que el sábado marche el presidente a Jerez para asistir a la inauguración del teatro Villamarta.

Con motivo de este viaje, parece ser que el presidente permanecerá en Jerez unos cuantos días.

Fallecimiento del obispo de Guadix.

Ayer falleció en Guadix el obispo de aquella diócesis, don Angel Marquina y Corrales.

Los ascensos por elección.

El jefe del Gobierno ha aprobado, a propuesta de la Junta correspondiente, el cuadro completo de ascensos por elección en el ejército para 1928.

Figuran en él dos generales de división, que ascienden a tenientes generales, y dos generales de brigada, que ascienden a divisionarios. Pero como durante el curso de este año, sin bajas inesperadas, no se dispondrá nada más que de una plaza de teniente general, el otro divisionario a quien afecta el ascenso tendrá que esperar vacante.

En el cuadro aprobado se alcanza hasta el grado de capitán; corriéndose, por tanto, toda la escala.

La jurisdicción contenciosoadministrativa.

Por real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo se consideren adicionados los párrafos que se indican a los artículos que también se mencionan a la ley reformada sobre el ejercicio de la jurisdicción contenciosoadministrativa de 22 de junio de 1894.

La prórroga del presupuesto.

Ayer publicó la «Gaceta» el real decreto-ley aprobando los presupuestos generales del Estado para el año actual.

Los auxilios a las industrias.

Por real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dispuesto sea prorrogada hasta el 30 de junio del año actual la vigencia del de 30 de abril de 1924, en el que se establece la forma en que pueden concederse auxilios a las industrias de nueva creación y para el desarrollo de las ya existentes.

REGALO DE REYES

Capitas para niños desde 7,50 pesetas. Impermeables de señora y caballero desde 40. Trincheras tres telas desde 60 pesetas.

IMPERMEABLES «EL CISNE»

Fábrica: PLAZA DEL PROGRESO, 3, principal.

Los teatros

ZARZUELA (ópera).—Nuevo Radamés.

En el turno de miércoles por la tarde se presentó ayer un nuevo tenor en el teatro de la Zarzuela, interpretando la parte de Radamés en la famosa obra de Verdi «Aida».

Salvatore Policino—que así se llama el debutante—sabe cantar y posee una voz bien timbrada, que maneja con gusto, sobre todo en el registro central. Ayer nos pareció más bien tenor de medio carácter que dramático; pero indudablemente desde su salida, en el «celeste Aida», produjo en el público buena impresión, que se fué consolidando en los actos sucesivos, especialmente en los del Nilo y de la cripta-tumba.

Policino, además, se mueve con soltura en escena y sabe dar a la frase expresión dramática.

Acompañaron en el reparto al nuevo Radamés Hina Spani, que fué la soberbia Aida que ya hemos oído diversas veces en esta temporada, dando siempre toda la débida intensidad a su importante papel y destacando como cantante extraordinaria, de amplias facultades; Josefina Sani, Amneris irreprochable, por sus condiciones vocales, por la prestancia de su figura y excelente actriz; Julio Fregori, valeroso Amonasro, buen cantante y acertada creación de rey etíope; Olaizola, en el gran sacerdote Ramfis; Forseria, en el rey egipcio, y Ferré, en el mensajero, completaron el reparto.

El público, complacido, llamó a escena a los intérpretes y al maestro Ricardo Villa, que con su pericia habitual hizo cumplir admirablemente con sus respectivos cometidos a la orquesta y a los coros.—Núñez.

Género lírico en el Calderón.

Como saben nuestros lectores, en el recién bautizado teatro de Calderón va a comenzar inmediatamente la compañía Guerrero-Mendoza.

Pues ya se dice que después, allá para el sábado de Gloria, debutará en dicho teatro, dedicado a don Pedro Calderón de la Barca, una compañía lírica, formada por el maestro Alonso, y en la que figurará Marcos Redondo.

Y ya se anuncian los estrenos de una obra de ambiente murciano («La parranda»), escrita por Fernández Ardavín y musicada por Alonso, y otra de ambiente malagueño («El retorno»), también con partitura de Alonso y libro de Cardona, Victoria y Germán.

También se estrenará un sainete de Diego San José, con música del indispensable Alonso.

¿Una baja?

A causa de diferencias habidas entre la Empresa y la distinguida actriz Amparo Martí, dícese que ésta va a ser baja en la compañía del teatro Infanta Isabel, en la que viene actuando con éxito desde hace tres años.

Sin embargo, son muchos los que desean que todo se arregle en condiciones para que sigan las cosas como hasta aquí. Lo celebraríamos.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior	44.881,70
MADRID.—Soc. Gasistas (diciembre), 30,50; Arte de Imprimir, 22,50; Afiliado 204, 1,50; Cobrador de Casa Espinosa, 33,55; D. G. C., 48,35; F. Carpintero, 0,50; Grupo Artes Gráficas (diciembre y ext.), 20; S. Herrera, 5; L. Lozano, 2,50; J. Veiga, 2,50; A. Ovejero, 2; H. Thiele, 1; R. Jiménez, 1; M. Horcajada, 1; C. Castellanos, 0,50	172,40
SESTAO.—J. Gómez	1
PETREL.—Susc. voluntaria	5,75
MANLLEU.—J. Castells, 2; J. Lladó, 1,70; J. Codina, 2,40	6,10
LA RUA.—A. Mateo	1
ZAPICO.—Un simpatizante	2
VALENCIA.—Sociedad Tipográfica	30
TARAZONA.—E. Sáez	1,25
BOLAÑOS.—T. Trashorras	1
NUEVA MONTAÑA.—Colecta inauguración C. del P., 15; E. González, 3,40	18,40
SANTANDER. — G. Gallo, 13,60; J. Madrazo, 0,80; A. Dacal, 0,80; R. Pérez, 0,80; Un tipógrafo, 0,80	16,80
Total	45.134,40

Los sucesos

Agresión.

Rafael Haro Fernández, de veintinueve años, de profesión vaquero, padece una herida de pronóstico reservado, que le causó, al agredirlo con una navaja, un compañero suyo, del cual ignora su filiación.

El hecho ocurrió en la calle de Joaquín Costa, 22, vaquería.

Accidente del trabajo.

Cuando descargaba una cuba en la tienda de vinos de la calle de Alberto Aguilera, 22, se causó lesiones de pronóstico reservado Tomás Alarnes Roldán, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle del Ave María, número 24.

El timo del sobre.

Por este procedimiento timaron dos desconocidos 175 pesetas a Florencia Esparza Montes, de treinta y cinco años.

¡Cuidad de los niños!

El niño Valentín Díaz Sánchez, domiciliado en la calle de Antonio López, número 57, se cayó en un brasero encendido y se causó quemaduras de pronóstico reservado.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Ada Gilson (soprano). Orquesta Artys.

A las diez de la noche: Emisión retransmitida por las estaciones de Bilbao EAJ 9, San Sebastián EAJ 8 y Salamanca EAJ 22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Sección de noticias

Academia Española de Dermatología y Sifilografía.—Esta Academia celebrará sesión científica el viernes 13 del corriente, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Doctor Sainz de Aja: «Dermatitis seborreicas y eczema seborreico».

Doctor Abascal: «Paludismo e incubación de la sífilis».

Doctores Hombría y Soto: «Radioterapia local del liquen plano de Wilson».

Doctor Ledo: «Tratamiento del kerion por la solución de Lugol endovenosa».

Doctores J. Bejarano y M. Hombría: «Contribución al estudio clínico y bacteriológico de los procesos gangrenosos genitales».

Doctor Covisa: «La paludización en la tabes».

Doctor R. G. Medina: «Nota previa sobre la exploración vagosimpática en dermovenereología».

Doctor Fernández de la Portilla: «Santoma tuberoso, universal, de carácter familiar».

Después de la sesión científica, la Academia se reunirá en junta general reglamentaria para tratar de los siguientes asuntos:

Ingresos y gastos; cuentas generales y estado económico; presupuesto para 1928; ruegos y preguntas.

Diputación

Ayer facilitaron en la Diputación una nota con los nombres de los diputados, entidades oficiales y particulares que han remitido donativos para adquirir juguetes con destino a los niños acogidos por la Beneficencia.

El señor Salcedo Bermejillo, que saldrá hoy en un avión para Barcelona, ha dirigido un mensaje al presidente de la Diputación de la ciudad condal, felicitándole por la inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona, prolongación de Barcelona a Berlín.

Reuniones y convocatorias

Juventud Socialista Madrileña.—Charlas de controversia.

La tercera charla de controversia del presente ciclo tendrá efecto el próximo viernes, día 6 del actual, a las diez de la noche, y en la Secretaría 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo del camarada José Olalla, que desarrollará el tema «Preocupaciones sindicales».—El Comité.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Fermín Blázquez y Emilio Zapatero; suplente, Eusebio García.

Jurados patronos: Atanasio Martín y Ricardo Téllez; suplente, Fernando Gutiérrez.

A las nueve y media.—Francisco Plaza Buendía, chofer, reclama indemnización por despido al patrono Jaime Aguirre.

A las diez.—Cesáreo Adanero Merino, chofer, reclama indemnización por despido al patrono Mamerto Castañeda.

A las diez y media.—Mariano Ruiz Bayón, peón de albañil, reclama indemnización por despido al patrono Ramón Hervás.

A las once.—Antonio Picazo López, Ramón Trujillo López, Rufo Piña Sánchez Manuel Carreras Cañas y Manuel Picazo Amado, albañiles, reclaman salarios devengados y no percibidos a los patronos Pedro Burguillos, Eugenio Sena y José Arias Lombardero.

A las once y media.—Teodoro Gómez Torralba, ayudante de máquinas, que en 7 de abril de 1925 se fracturó, trabajando, el brazo izquierdo, reclama por la incapacidad total y permanente resultante la indemnización pertinente al patrono Luis Montiel y a la entidad subrogada en las obligaciones de éste, Sociedad de seguros La Mutua Industrial.

Los deportes

ALPINISMO

La Sociedad Deportiva Excursionista participa lo mismo a sus socios que invitados que a partir del domingo 8 del corriente el automóvil que hace el servicio hasta el Ventorrillo, saldrá media hora antes que de ordinario (siete y media de la mañana), con objeto de pasar por el pueblo de Cercedilla.

La Comisión organizadora, en contestación a las cartas recibidas, ofrece guardaesquíes, completamente gratuito, en el Ventorrillo, y hace público que parte del éxito que se le atribuye corresponde a la Sociedad Los Amigos del Campo, que desde el primer día puso su chalet del Ventorrillo a disposición de los excursionistas.

En muy breve plazo se anunciarán las carreras que se están organizando, así como también un buen número de excursiones de alta montaña en esquís.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Espectáculos

Gacetillas

Zarzuela.—«Mignon», la ópera de Thomas, que ha valido un éxito ruidoso a Conchita Supervía, D'Alessio, Pina Raimondo, Romito y Del Pozo, que la cantaron en forma inimitable en representaciones anteriores, volverá a ponerse en escena hoy, jueves, día 5, a las nueve y media de la noche, con el mismo y excepcional reparto de eminentes artistas.

Mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde, «Sansón y Dalila», presentándose ante el público el tenor Tortosa.

Fuencarral. — Los simpatizantes del gran actor Francisco Fuentes deben tener presente que su beneficio lo celebrará esta noche, con el estreno de «Román el rico», original del notable escritor don Francisco de Cossío. Como fin de fiesta actuará el concertista de guitarra, de fama mundial, Antonio Hernández. Hay gran demanda de localidades. Mañana, día de Reyes, será de gran alegría para cuantos niños asistan al espectáculo de tarde. Habrá gran desfile, por la sala, del cortejo de los Reyes Magos, con reparto de juguetes.

Funciones para hoy

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

CALDERON.—A las seis y media, beneficio del primer actor y diretor Rafael Rivelles: La otra honra.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Dale un beso a papá.

APOLO.—A las seis y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL.—A las diez y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL.

LATINA.—A las seis y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, por Sagi-Barba.—A las diez y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, por Lledó.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos.—A las diez y media, ¡La Pena me mata!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Virgen del Infierno, y Antonio Hernández.—A las diez y media, beneficio de Francisco Fuentes: Román el rico (estreno) y Antonio Hernández.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Las castigadoras y Sacha Goudine.—A las diez y media, El Tiro de Pichón.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Laura Bonet, Pilar Galán, Pilar Titán, Willar, Aurora Saiz, Carmen Chinchilla, Hermanos Marbel, Paquita Garzón.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

Notas de provincias

Andalucía

Consejo Local del Trabajo.

JEREZ, 4.—Como quiera que el Consejo Local de Trabajo no pudo celebrar sesión, por no haber concurrido número suficiente de vocales, se han hecho comentarios en términos poco claros; y, por esta causa, vamos a poner las cosas en el lugar que les corresponde, disipando dudas. Si no celebró sesión, no fué por culpa de los obreros; los cuales, a pesar de que diluviaba, estuvieron exacta y puntualmente en su sitio. Solamente faltó un compañero, por causa plenísimamente justificada. Por cierto que es un compañero celosísimo y modelo de laboriosidad y puntualidad. Todos los demás obreros concurrieron puntualmente; de modo que si no se celebró sesión, no fué por culpa de la representación obrera, siempre dispuesta al cumplimiento del deber. Esta es la verdad.

Delirio de grandezas.

Hay quien acaricia la idea de construir en la plaza del Arenal una Casa Ayuntamiento por todo lo alto. ¿Que los barrios extremos, habitados por las familias obreras, están intransitables? ¿Que no hay Tabla reguladora de carnes? ¿Que no se construye el Horno regulador? ¿Que los pobres no pueden encontrar dónde vivir? Lo importante es construir un Palacio municipal. Y vengan empréstitos. Y vengan impuestos, arbitrios y repartos para los intereses y amortizaciones. Lo de la calle Cerrón, por lo visto, es poco. ¡Pobre pueblo!—A. R. R.

Asturias

Una conferencia.

TURON, 4.—Con el tema «Liberalismo» leyó una interesante conferencia don Ramón Pérez de Ayala, organizada por el Ateneo de esta localidad. Como fundamento de la tesis sostenida por el renombrado escritor cita la comedia de don Benito Pérez Galdós «La loca de la casa», donde, a juicio del conferenciante, está la génesis del verdadero liberalismo en el sentido literario y artístico. La literatura galdosiana, según el señor Pérez de Ayala, es la que encarna el liberalismo y la concentración de la conciencia ciudadana. Dijo que los fundamentos de esta doctrina están en lo económico y en lo político. El verdadero liberalismo encarna los conceptos de orden, transigencia, solidaridad ciudadana y buenos sentimientos.

Cita a los señores Ricardo León, como novelista, y a Jacinto Benavente como dramaturgo, para sacar la consecuencia de que cada uno de los dos señores se creerán en posesión de la verdad, siendo así que alguno de los dos tiene que estar equivocado al apreciar desde sus respectivos puntos de vista la vida social y ciudadana.

Dijo el conferenciante que el sufragio universal tiene que ser norma del liberalismo. Volviendo a la comedia de Galdós, cita unos cuantos personajes, comentando con mucho acierto el papel que cada uno de ellos representa; deteniéndose con más atención en el personaje de Pepe, que encarna la ambición egoísta y el materialismo.

Hace la comparación del lobo y del cordero; el lobo, representando la fuerza, y el cordero, la humildad; diciendo que era indudable que el lobo aún tenía bastantes admiradores; pero la justicia, no cabía duda, estaba de parte del cordero.

Terminó la lectura de su brillante exposición literaria el señor Pérez de Ayala citando a Victoria, la esposa de Pepe, que, en contra del pensamiento egoísta de su marido, repartió entre los necesitados parte de la fortuna acumulada por el incansable negociante Pepe.

Fué muy aplaudido.—Barbón.

Galicia

Anastasio de Gracia, en Ribadavia.

ORENSE, 4.—El día 30, a las seis de la tarde, y con el local del Centro Obrero lleno de trabajadores, tuvo efecto la conferencia anunciada sobre Comités paritarios, y que con tanto acierto viene realizando el compañero Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación.

Presidió el acto el camarada Dávila; el cual manifestó que se creía relevado de hacer la presentación del conferenciante, por ser un camarada conocido por los trabajadores de Ribadavia, por haber tenido el gusto de escuchar sus claras doctrinas emancipadoras en distintas ocasiones, que, como en la presente, fué huésped de esta villa.

Seguidamente, y después de recomendar a los numerosos obreros que asistieron prestasen atención a las doctrinas que iban a exponerse, concedió la palabra al compañero De Gracia; el que fué recibido con manifestaciones de afecto.

Comenzó su oración manifestando que sentía un verdadero placer al encontrarse nuevamente entre tan buenos camaradas, los cuales, a pesar de la aguda crisis que vienen padeciendo, sabían sostener la Asociación, único medio de poder defender las mejoras conquistadas a costa de grandes sacrificios; con este motivo hizo un canto sentimental para Galicia, para la cual sentía verdaderos afectos, no sólo por el espíritu trabajador de sus hombres, sino porque, además, esta tierra, tan sacrificada por el caciquismo, fué cuna de grandes patricios defensores de las ideas más humanas; citando a Curros Enríquez, García Ferreiro, Concepción Arenal, y haciendo un recuerdo lleno de ternura y cariño para el más esclarecido de los gallegos, nuestro inolvidable y querido maestro Pablo Iglesias, invitando a todos a seguir sus doctrinas y sus dotes, pues sólo así conseguiremos llamarnos dignos discípulos del que todo lo dió en beneficio de la Humanidad.

Después de estas sentidas manifestaciones, que fueron oídas con todo respeto y admiración, entró de lleno en el tema de la Organización Nacional Corporativa, explicando con minuciosidad la significación del real decreto-ley de 26 de noviembre, indicando punto por punto las distintas modalidades de la ley por la cual los trabajadores pueden obtener enormes ventajas en sus relaciones con la clase patronal, así como un mayor conocimiento técnico de las distintas modalidades de la industria; extendiéndose en enormes consideraciones, y sobre todo llamando la atención para que la clase obrera procure capacitarse más cada día, única forma de que cuanto antes consiga su completa emancipación.

Terminó haciendo un llamamiento en favor de nuestros organismos nacionales, recomendando la táctica de la Unión General; táctica que no fue superada ni lo será, pues en ella está condensada la abolición del régimen capitalista, causante de la desigualdad económica y de todos los dolores que viene sufriendo la Humanidad.

La conferencia del compañero De Gracia, que duró más de una hora, fué premiada con muchos aplausos al final.—Suárez.

Levante

La Sociedad de choferes «La Veloz» acuerda ingresar en la Unión General de Trabajadores.

MURCIA, 2.—Era una aspiración, un deseo vehemente de estos obreros del Transporte, por el cual han estado luchando desde su constitución. Con el presidente saliente, compañero Albarracín, han laborado eficazmente los demás componentes de la Directiva, y en la última junta general celebrada acordaron por unanimidad ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Predominó en la reunión un saludable espíritu de fraternidad, por estimar que los elementos obreros necesitan estar en contacto, no sólo espiritualmente, sino de una manera material, para poder formar el frente único que nos coloque en situación racional de lucha.

Después se votó la nueva Directiva, resultando elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Alfonso Ramón Sánchez; vicepresidente, Juan Talavera Valverde; secretario, Juan José Hernández López; vicesecretario, Federo Albaladejo García; contador, Francisco Lacárcel Martí; tesorero, Juan Vergara Cánovas; bibliotecario, Aurelio Sánchez Seguí; vocales: Jenaro Albaladejo Ibáñez, José Nadal Colomé, Jesús Carrión Sánchez, Florentino López Sánchez, José Carrasco Vera, José Martínez López, Joaquín Montesinos Martínez y Bernardino Fernández Jiménez.

La nueva Directiva se propone laborar activamente en beneficio de la clase, y tiene en proyecto la organización de algunas conferencias.

El «caso» de Paredes.

La resolución de la sentencia del compañero tranviario Luis Paredes ha producido general regocijo, no sólo entre los de su gremio, donde es querido muy merecidamente, sino entre todos los obreros de esta capital, que aguardaban la resolución de tan interesante litigio.

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia del primer juicio celebrado en esta ciudad, en donde el Tribunal industrial dió la razón a Paredes reponiéndolo en su puesto de cobrador en la Compañía de Tranvías Eléctricos, y obligando a la Empresa a abonarle los jornales desde el día en que fué despedido tan injustamente hasta la víspera del en que vuelva a sus funciones, desestimando la sentencia de la territorial de Albacete, por la cual quedaba sin efecto la dictada en Murcia.

Muy laborioso ha sido este proceso; muchas han sido las presiones que se han ejercido para ahogar en su curso cuestión tan de justicia; pero el criterio del alto Tribunal de la nación se ha impuesto a todas las añagazas y malas artes, y la balanza de la Verdad ha caído del lado de la razón, como era de esperar, determinando de una manera contundente que no es cosa muy factible ni hacedera la violación de la jurisprudencia contenida en las páginas de nuestros Códigos.

Pero como por esta capital—y por otras muchas—aún quedan resabios de la vieja política, caciquil e intransigente, la Empresa, y aun algunas otras personas que la adulan y la obedecen, no se resignan con el final de este asunto. Bien es verdad que hay que cumplir la sentencia en todas sus partes, y que contra ella no cabe apelación posible; pero no estará de más que nos prevengamos contra ciertos manejos que en la sombra parecen tramarse, y que vendrían a perjudicar al compañero Paredes en su tranquilidad y en sus derechos.

No es Luis Paredes un obrero inconsciente. Profesionalmente, siempre cumplió su misión sin entorpecimientos y conocedor de su obligación. Societariamente, no se quedó atrás, y fué palenque de la redención de los suyos, dentro del cumplimiento de las leyes. Sabe, pues, el terreno que pisa, y sólo un atropello podría justificar cualquier tropelía que con él se quiera cometer.

Por eso no está de más que lo sepamos de antemano. Y si no sobreviene ningún desaguisado, miel sobre hojuelas.

Al ministro de Trabajo.

A primeros de este mes se ha hecho cargo del arbitrio sobre carnes una nueva Empresa, la misma que en la actualidad explota el impuesto sobre Alcoholes.

Y como ha refundido los dos «negocios», ha dejado sin trabajo a un número considerable de empleados.

Esto no merecería mencionarse, a no ser porque con la supresión viene a infringirse la jornada de ocho horas. Es decir, que esta Empresa, con dos turnos de doce horas, cubre sus necesidades; y los empleados entienden que con tres turnos de ocho horas podrían ser admitidos los que han quedado sin pan, y no se los obligaría a realizar un servicio tan enorme, sirviendo al mismo tiempo a las leyes, que determinan la jornada legal en cantidad de ocho horas.

No hablan estos modestos empleados de los ridículos jornales que ganan; pero sí desean que se humanice su tarea.

Y como son gentes sin organización societaria, desamparados, sería justo que el ministro de Trabajo ordenara a las autoridades murcianas que se atendiera a estos desvalidos, a fin de que se respetara la jornada de ocho horas y volvieran a su labor los que ha quedado sin pan.—Ricardo Rubio.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

La muerte de Joffe fué una protesta contra el bolchevismo

Recordaráse que el delegado soviético en París, A. Joffe, se suicidó en aquella capital el 16 de noviembre del pasado año. No hace muchos días, el «Boletín Comunista», de Boris Sewarin, publicó una carta firmada por Joffe, y fechada la víspera del suicidio.

En dicha carta, dirigida a su amigo Trotski, y que es muy extensa, recuerda Joffe el acto de Pablo Lafargue y de su esposa, Laura Marx, y dice que él también tenía resuelto quitarse la vida en cuanto viese «que no podía ser útil a la causa que servía».

Refiere Joffe cómo «la Dirección actual del partido» le eliminó de todo trabajo político y cómo, a pretexto de su enfermedad, le envió al extranjero. Los «compañeros-médicos» le mandan que salga inmediatamente de Rusia, donde hay medios para poder curarle; pero no se le dan medios para salir.

Hablando de la crisis del bolchevismo, añadía Joffe a Trotski:

«Si yo hubiera disfrutado de salud, habría hallado en mí fuerza y energía para luchar contra la situación creada en el partido; pero, en mi estado actual, estimo insoportable una situación en que el partido tolera silenciosamente la exclusión de usted de sus filas, aun cuando estoy absolutamente persuadido de que, tarde o temprano, surgirá en el partido una cirsis que le obligará a excluir a quienes le han llevado a tal vergüenza. En este sentido, mi muerte es *una protesta* contra los que han conducido al partido a una situación tal que le es imposible reaccionar contra ese oprobio.

Si me es permitido comparar lo grande con lo pequeño, diré que la inmensa importancia del acontecimiento histórico que significa su exclusión de usted y la de Zinovief, exclusión que inevitablemente ha de abrir un período termidoriano en nuestra Revolución, y el hecho de que se me condene, al cabo de veintisiete años de trabajo revolucionario en los puestos de responsabilidad del partido, a una situación en que no me queda otro recurso que meterme una bala en la cabeza, esos dos hechos, diré, ilustran un solo y mismo régimen del partido.

Y quizá ambos sucesos, el pequeño y el grande, produzcan la sacudida que despierte al partido y le detenga en el camino de Termidor.

Celebraría que ocurriera así, porque entonces no habría yo muerto en vano; pero aun teniendo la certidumbre de que llegará la hora del despertar del partido, no estoy convencido de que haya sonado ahora. Sin embargo, no dudo, a pesar de todo, de que mi muerte es hoy más útil que la prolongación de mi vida.

Jamás dudé de la exactitud del camino indicado por usted, y usted sabe que durante más de veinte años he marchado de acuerdo con usted, a partir de la «revolución permanente»; pero siempre he pensado que carecía usted de la inflexibilidad, de la intransigencia de Lenín, de su resolución de continuar solo, si era preciso, por el camino que él estimaba seguro en previsión de la mayoría futura, del reconocimiento futuro por todos de la exactitud de aquel camino.

Políticamente ha tenido usted siempre razón, a partir de 1905, y muchas veces le he oído decir que Lenín reconocía que en 1905 no era él, sino usted, quien tenía razón. Ante la muerte no se miente, y ahora se lo repito de nuevo.»

Los expulsados del partido comunista.

RIGA, 4.—El Comité central del partido comunista ha denegado la petición de los miembros últimamente expulsados a ser nuevamente admitidos en el seno del mismo.

Algunos de ellos, entre los que se encuentran Kameneff y Zinovief, han dirigido cartas particulares a los individuos que componen el Comité central, confesando sus pasados errores y solicitando el ser readmitidos en el partido. El Comité central ha contestado a éstos que accede a la petición formulada por ellos; pero que previamente a su reingreso en el partido comunista han de permanecer un período de noviciado de seis meses, durante el cual han de realizar los méritos suficientes para su rehabilitación o, por el contrario, confirmar su total expulsión.

Un grupo capitaneado por Trotski, y del que forman parte Radek, Mralov y Smilga, se ha negado a solicitar la readmisión en el partido comunista, permaneciendo en su conocida actitud.—Frañola.

Giolitti, gravemente enfermo.

TURIN, 4.—El antiguo presidente del Consejo de ministros italiano señor Giovanni Giolitti se encuentra postrado en cama, víctima de un ataque de gota, en su villa «Cavour», situada en los alrededores de esta ciudad.

Dada la edad del estadista italiano, su estado es grave; pero los médicos no desconfían de salvarlo.—Frañola.

Un premio desierto.

NUEVA YORK, 3.—Ninguno de los 10.000 ensayos presentados sobre el tema «Lo que Woodrow Wilson significa para mí» ha logrado merecer ninguno de los cuatro premios ofrecidos, que ascienden a 75.000 pesetas.

El concurso era para personas de veinte a treinta y cinco años de edad que viviesen en esta nación.

Nueva estación radiotelegráfica turca.

ANGORA, 3.—La nueva y poderosa estación radiotelegráfica de esta capital intentará comunicar el día 10 del actual con Londres y París.

Ya se ha logrado establecer comunicación con Viena.

Empréstito forzoso en Bolivia.

LA PAZ, 3.—El Gobierno ha decretado un empréstito forzoso, al que deberán suscribirse los grandes adinerados.

El empréstito es de treinta millones de pesetas

A don Simón Patiño, «el rey del estaño», le ha asignado la cuota de cuatro millones de pesos bolivianos, y a don Avelino Ranallo, dos millones.

El Partido Laborista Independiente y Polonia.

LONDRES, 3.—El Partido Socialista Polaco ha invitado a dos diputados pertenecientes al Independiente a visitar Polonia a fin de que conozcan las condiciones internas del país.

Los parlamentarios Kirkwood y Wallhead han aceptado la invitación y partirán para Varsovia a fines del mes actual.

Hidroplano gigante.

LONDRES, 3.—Dentro de breves días se botará en Róchester el mayor hidroplano construído en la Gran Bretaña: un quince asientos Shart Júpiter.

Aún no se conocen las demás características de lo que ya llaman «el barco volante».

La expropiación territorial en Checoeslovaquia.

PRAGA, 3.—Como consecuencia de la expropiación de las grandes propiedades territoriales, se han concedido terrenos labrantíos a 600.000 familias, el 24 por 100 de la población total de Checoeslovaquia.

La elección de presidente será por sufragio.

BERLIN, 4.—Comunican de Varsovia que el «Sjen» presentará en breve un proyecto de ley modificando la forma de elección del presidente de la República, que en vez de efectuarse por la Cámara, será elegido mediante un plebiscito popular.

Se añade que el mariscal Pilsudski tiene el propósito de presentar su candidatura a la reelección.—Frañola.

Condiciones para declarar la guerra fuera de la ley.

LONDRES, 4.—En los centros oficiosos se afirma que en caso de negociarse un convenio entre los Gobiernos de Londres y Wáshington declarando la guerra fuera de la ley, tendría que estudiarse por parte de Inglaterra muy detenidamente algunas de las cláusulas, y especialmente la que se refiere al embargo de los navíos del país atacante, cuestión en la que la opinión británica es diametralmente opuesta a la norteamericana.—Frañola.

Se pide que Valdemaras cumpla los compromisos adquiridos en Ginebra.

BERLIN, 4.—El «Lictuvos Zinius», de Kovno, da cuenta de que los representantes de Francia y Gran Bretaña han hecho una gestión cerca del señor Valdemaras para decidirle a ejecutar los compromisos adquiridos en Ginebra, uno de los cuales es el comienzo inmediato de las negociaciones con Polonia.—Frañola.

A Coolidge le duele la mano, porque se la han estrechado mucho.

NUEVA YORK, 4.—El presidente Coolidge sufre grandes molestias en la mano derecha, a consecuencia de las cuales los médicos le han prescripto que la lleve fuertemente vendada y sujeta por un pañuelo. Ello es debido al excesivo número de visitas que ha recibido en los últimos días, pues solamente el día 1.º de año, 3.132 ciudadanos le expresaron su felicitación, acompañada, como es natural, cada una de un fuerte apretón de manos.—Frañola.

Comunistas condenados.

PARIS, 4.—El Tribunal correccional ha condenado a varios periodistas comunistas por incitar a los militares a la desobediencia.

Entre los condenados figura el gerente de «L'Humanité», Francisco Gay, a quien se le impone la pena de tres meses de prisión y cien francos de multa.—Frañola.

Obreros tejedores en huelga.

BOMBAY, 4.—Los obreros tejedores se hallan en huelga desde hace algunos días a consecuencia de la instalación de nueva maquinaria en las fábricas. Con este motivo han surgido algunos disturbios, teniendo que intervenir la policía, que practicó numerosas detenciones.

Hay que lamentar muchos heridos. Frañola.

Ayuntamiento

Reunión de la Comisión permanente municipal.

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión la Comisión permanente municipal.

En primer término fué retirada la propuesta de desestimación del recurso de reposición interpuesto por el ex contratista del arriendo de las carteleras anunciadoras.

El gobernador civil participa, por medio de oficio, que los señores don Manuel Aleixandre y don Lorenzo Coullaut ostentan la representación del Círculo de la Unión Mercantil y la Asociación de Pintores y Escultores, respectivamente.

El delegado de Hacienda declara firmes los acuerdos adoptados por el Pleno municipal, aprobatorios del presupuesto ordinario del Interior para 1928. También comunica la aprobación del presupuesto del Ensanche.

Entre otras comunicaciones de la misma procedencia, hay una desestimando el recurso interpuesto por la Asociación de Maestros de España contra el presupuesto ordinario de 1928.

Se aprueba que el Ayuntamiento se muestre coadyuvante en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el jefe que fué del Negociado de Instrucción pública, y se desestima una instancia de don Camilo Novoa interesando quede en suspenso la aplicación del sistema de radios a los funcionarios del Negociado de Enseñanza.

Se aprobó el pago de horas extraordinarias al personal del Negociado de Actas, y que se distinga con una gratificación mayor a don Francisco Baztán, jefe del indicado Negociado, por las muchas horas extraordinarias que trabaja.

La propuesta de reforma del reglamento de Celadoras de Escuela fué devuelta, a propuesta del señor Chicharro, a la Comisión de Enseñanza.

Se resuelve el concurso-oposición para el cargo de conserje de las Casas Consistoriales, quedando designado don Valeriano Cabrales, y el correspondiente ascenso de otros para cubrir las vacantes del escalafón.

Quedó sobre la mesa el pliego de condiciones para el arriendo y explotación por quince años de la Zona de Recreos del Parque de Madrid.

Tres propuestas de licencia para establar reses vacunas, a propuesta del señor Navarro Enciso pasaron a informe de los respectivos tenientes de alcalde.

A propuesta del señor Maseda quedaron sobre la mesa dos asuntos referentes al servicio de automóviles para las Casas de Socorro, uno de ellos para el arriendo, por término de un año, por el precio de 75.000 pesetas.

La propuesta del señor Gutiérrez Solana sobre urbanización de los barrios de la Guindalera y Prosperidad y la creación de escuelas en los mismos pasó a sus respectivas Comisiones, a propuesta del señor Maseda.

Terminado el orden del día, el señor Aristizábal se hizo eco del sentimiento general por la muerte del señor Carracido, al que elogió, diciendo que fué honra de la cátedra española y orgullo de Madrid; proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

En el turno de ruegos, el conde de Castelo propuso, y el señor Navarro Enciso apoyó, se felicite al Gobierno por el éxito financiero saneando la Hacienda pública.

El señor Maseda habló acerca de la mendicidad, y anunció que los industriales de los gremios de leche y pan del distrito de la Universidad habían ofrecido su cooperación, enviando algunos litros de leche y pan todos los días a la Casa de Socorro, donde se distribuirán entre los desgraciados.

El señor Colón pidió que se arreglase el paseo de la Dirección y que desapareciera el Parque de Limpiezas establecido en un solar del paseo del Prado.

El señor Aristizábal prometió atender los ruegos que se habían hecho, y levantó la sesión.

Después de la sesión dijo el señor Aristizábal que la Comisión del monumento a Cervantes había ido a la plaza de España para conocer el definitivo emplazamiento del monumento, y le habían indicado la conveniencia de que los macizos centrales del arbolado que rodearán al monumento queden en macizos bajos, para que aquél se pueda ver y contemplar, a lo que había accedido.

La cabalgata que transportará los juguetes a los niños de la Inclusa saldrá del Circo de Price, no de las Escuelas Aguirre.

Siendo el alcalde consecuente con lo que dijo el día de la toma de posesión del cargo, aspira a que todos los empleados cumplan con su deber, y como se ha informado de que algunos no iban a la oficina, los ha suspendido de empleo y sueldo y ordenado la apertura de los correspondientes expedientes para proceder en consecuencia.

Eso no está mal.

El contrabando de armas en Hungría

PARIS, 4.—En la oficina húngara de información se ha facilitado una nota a la prensa sosteniendo que las armas confiscadas en la frontera húngarochecoeslovaca iban destinadas a Varsovia.

Por su parte, la Embajada polaca sostiene que el Gobierno de su país no había adquirido armas en Italia.

—

VIENA, 4.—Refiriéndose al descubrimiento de los vagones cargados de armas en Hungría, el «Newes Winer Tageblatt» declara que en otras ocasiones han sido remitidas armas por la frontera checoeslovaca a dicha nación.—Frañola.

Los inquilinos lanzados ilegalmente

La «Gaceta» publica una real orden determinando quién es la autoridad a la que ha de dirigirse el inquilino lanzado en el caso a que se refiere el número segundo de la real orden del ministerio de Gracia y Justicia fecha 26 de diciembre último.

La parte dispositiva de dicha real orden dice:

«Que el número segundo de la citada real orden, número 1.245, sea aplicado entendiéndose que la "autoridad gubernativa local" a que se refiere es la autoridad gubernativa superior que resida en la localidad; y, por tanto, la autoridad a quien ha de acudir el inquilino para que le ampare en su derecho de volver a habitar los locales de que fué lanzado, antes de acudir al fiscal municipal, ha de ser el gobernador civil en las capitales de provincia; el delegado del Gobierno, donde haya funcionarios de esta clase, y el alcalde, en las demás poblaciones.»

Fallece una artista célebre entre los aficionados al cine

PARIS, 4.—La conocida artista cinematográfica Claude France ha sido hallada muerta en el lujoso hotel donde residía.

Parece ser que la infeliz pereció a consecuencia de asfixia. Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

Claude France contaba en la actualidad treinta y tres años de edad, y era una mujer bellísima.

Entre las numerosas películas que interpretó figura «Violetas Imperiales», en la que también tomó parte la artista española Raquel Meller.—Frañola.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

TRINOS

Grogi

¿Qué es estar grogi? *Pues sí:*
ser grogi *es estar* mochales
de que le den a uno ¡así!
con unos puños brutales.

Los chavales
decían antes: —*Muchacho,*
mira que del primer cate
te emborracho.

Traducido el disparate,
hoy se dice de este modo:
—*Chiquillo, como te atice,*
te dejo grogi *del todo.*

Grogi *es, pues, como se dice.*
Grogi *es, pues, el tecnicismo*
del que le aplastan la jeta.
Y aunque el asunto *es el mismo,*
la dicción es más discreta.

Uppercuts...
El hombre, del autobús
ante el empuje potente
de la rueda,
de repente
grogi *queda.*

No da un grito;
grogi *está.*
El término es más bonito.
Y al muerto, ¿qué más le da?

Grogi, grogi... *Del meneo,*
taconeo
de la sala,
grogis *es la comedia mala.*
Y grogi *la mar de escenas*
que luego nos dan por buenas.

Grogi..., ¡*qué bello eufemismo*
para el superrealismo!

Grogi, grogi,
de resultas de un mandao,
queda todo el que le cogi
descuidao.

¡*Qué bella encuesta a saber,*
hoy que encuestas son las modas,
qué cosa está aquí entre todas
grogi *hasta más no poder!*

Jorge MOYA

El proletariado catalán

Un año más

Un año que fina y otro que empieza. Uno más en el que el proletariado catalán ha vivido en el mayor de los desconciertos, en completa apatía y total desorientación, lo mismo en los medios sindicales que políticos de clase.

Pero es que, en realidad, el desconcierto y la desorientación no es cosa de ahora, sino que viene de tiempo, de años.

Nunca han faltado los que, erigiéndose en directores de masas, no han hecho otra cosa que hacerlas vivir en lirismos de puras ilusiones utópicas.

Anarcosindicalistas, republicanos, catalanistas, todos han contribuído tanto como les ha sido posible a apartar a la masa obrera del verdadero camino de la realidad.

La experiencia de largos años de luchas sindicales y políticas ha venido demostrando que a la verdadera realidad sólo saben adaptarse y vivir en ella la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Pero estos dos organismos precisamente han sido el blanco de todos los elementos que tanto hemos mencionado, no cansándose ni cesando nunca de propalar injurias y calumnias, con el fin de que la ignara masa los odiará sin preocuparse de llegar a conocer dichos organismos.

No podían ni debían hacer nada los fenecidos partidos republicanos para hacer mejorar las condiciones económicas de la clase obrera.

Nada, absolutamente nada, se ha podido esperar de lo bueno para la clase proletaria de los partidos catalanistas, lo mismo los de la derecha que los de la llamada izquierda.

Y en cuanto a la actuación de los anarcosindicalistas, después de medio siglo de propaganda oral y escrita, después de sufrir heroicos y grandes sacrificios, de luchas catastróficas, de manidos tópicos de optimismo fantástico, la situación actual psicológica de la masa obrera, son síntomas evidentes de que se la ha conducido por caminos tortuosos, equivocados, que no se ha sabido encauzar la en otros tiempos poderosa organización obrera, puesto que de todo ello no queda nada.

La clase obrera catalana, salvo pequeños sectores, de hecho, no de nombre, en momentos de lucha sindical no ha dejado de adaptarse a los métodos preconizados por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. La masa, en general, ha sentido siempre inclinación por lo que se ha venido llamando intervencionismo (aceptación de las Juntas de Reformas Sociales ayer, Comités paritarios ahora, leyes de accidentes del trabajo, regulación de la jornada de trabajo, ley de Retiro obrero, etc.), todo lo que ha sido mejorar las condiciones de vida ha interesado al pueblo trabajador. Los del «todo o nada» han sido siempre una pequeña minoría. Innumerables hechos que podríamos narrar lo atestiguan.

¡Ah! Pero que conste: nunca han tenido arraigo entre el proletariado catalán asociaciones denominadas obreras y que en ellas han tenido ascendiente curas u otros elementos ajenos por completo a la causa del mejoramiento económico de los explotados.

Si alguna vez, y en determinados puntos, se ha fundado algún Patronato obrero, ha sido hijo de las excepciones circunstancias económicas o políticas de tiempo o lugar. Pero en cuanto se ha vuelto a la normalidad, la Asociación aquélla pasó a la historia. De varios ensayos habidos en el transcurso de los cinco, seis o más lustros no queda ni un mal recuerdo.

Por ello estamos firmemente convencidos de que algunas Asociaciones obreras surgidas a última hora (favorecidas por las actuales circunstancias) en algunas, no muchas, localidades, con el tiempo pasarán también a la historia, porque no representan, ni muchos menos, el espíritu ni sentir democrático del proletariado catalán.

Enfrentados los líderes — como los del otro extremo — con la Unión General de Trabajadores, pretenden arrebatarle la representación que lógica y dignamente bien ganada tiene en organismos oficiales y en la Conferencia Internacional del Trabajo. Dicen representar el espíritu e intereses del proletariado catalán; pero no es verdad.

Si cuando se vuelva a la normalidad política en la nación, es decir, que se restablezcan las garantías constitucionales, consiguen los dirigentes del nuevo sector del obrerismo más o menos libre, retener en sus filas los miles de asociados que ahora dicen tener, y aún los aumentan, entonces no habrá más remedio que reconocer una fuerza positiva y rendirse a la realidad, dando al César lo que le pertenezca.

Mientras ello no sucede, dígase lo que se quiera, la verdadera, la auténtica organización obrera en Cataluña, aunque sea modesta, con reducidas fuerzas, es la afecta a la Unión General de Trabajadores. Los componentes, los asociados a nuestros Sindicato, se han agrupado con espontánea voluntad. No cotizan por la presión de nada ni de nadie, sino por el cumplimiento de un deber de obrero consciente de sus intereses de clase.

Por lo tanto, pocas o muchas, nuestras fuerzas son la verdadera representación del obrero catalán ante el mundo del trabajo, ante la Internacional obrera.

«Any nou, vida nova». Nuestra nueva vida debe ser más actividad para acrecentar nuestras fuerzas sindicales y políticas, haciendo un máximo esfuerzo para publicar y dar vida al proyectado periódico. Por todos los medios legales debemos impulsar la verdadera organización del proletariado catalán.

Juan DE CATALUÑA

La enseñanza primaria en Madrid

No podemos ufanarnos de ofrecer al pueblo madrileño una enseñanza primaria gratuita; la mayor parte de las familias han de costearse de su propio peculio la instrucción primaria que sus hijos necesitan. Y estas familias pagan puntualmente los tributos directos e indirectos que se les imponen.

Hay en Madrid 359 maestros pagados por el Estado, 147 costeados por el Municipio, 499 por entidades confesionales y 548 particulares. Estimando para nuestros cálculos una escuela = a un maestro, hay, pues, en Madrid 506 escuelas oficiales y 1.047 privadas.

Y, realmente, las únicas escuelas gratuitas son las oficiales, más un pequeño tanto por ciento servidas por religiosos. El 60 por 100 de las escuelas madrileñas son de pago; al pueblo de Madrid se le debe, pues, una enseñanza primaria gratuita.

Pero ni las escuelas nacionales, municipales, confesionales y privadas que existen actualmente bastan para satisfacer las necesidades de la cultura infantil.

La población escolar, esto es, los niños comprendidos entre los tres y los catorce años, que por imperativo de la ley deben asistir a las escuelas, se eleva a 146.366 niños y niñas. De éstos sólo asisten a las escuelas oficiales y privadas 55.749, o sea el 38 por 100 de los comprendidos en la edad escolar, quedando fuera de la acción educadora que la escuela ejerce 90.000 niños.

Escasean las escuelas maternales y de párvulos; faltan escuelas primarias y maestros que las sirvan; es preciso que se intensifique el celo de nuestras autoridades por la educación de los niños madrileños, y para ello es necesario un sacrificio económico llevado a cabo con decisión y valentía.

Para dejar atendida la enseñanza primaria, siquiera sea en el modestísimo aspecto de que cada niño madrileño tenga lugar, por derecho propio, en la escuela, es preciso tener en cuenta los datos siguientes: niños en edad escolar, 146.366; maestros necesarios para educar a los niños, a razón de 40 alumnos por maestro, 3.658; maestros que existen actualmente, 1.553; luego el Estado debe apresurarse a nombrar los 2.105 maestros que los niños de Madrid necesitan para que en lo por venir no puedan culparle del atraso y de la incultura que padezcan.

Y la obra debe acometerse con una mayor rapidez que la seguida con la creación de los seis Grupos escolares que aún permanecen cerrados después de cuatro años.

D. C.

Inundaciones en Inglaterra

LONDRES, 4.—Las noticias que se reciben de las regiones inundadas no pueden ser más desconsoladoras.

Los pequeños torrentes que afluyen al Támesis han visto muy acrecentada su corriente.

En distintos lugares las aguas alcanzan la altura de los segundos pisos de las casas. Un puente se ha hundido y diez barcos madereros son arrastrados por la corriente, chocando uno de ellos contra un puente.—Frañola.

Nuestros muertos

VICALVARO, 4.—Víctima de larga enfermedad, ha fallecido en ésta nuestro querido compañero Bernabé Moya. Hemos perdido un buen camarada, que en todo momento demostró un gran cariño por los ideales socialistas y mucha actividad en la propaganda.

El entierro de nuestro correligionario fué civil, y a él concurrieron numerosos trabajadores.

La Agrupación Socialista y la Sociedad de Oficios Varios de Vicálvaro, Canillas y Canillejas acordaron visitar la tumba del camarada Moya y hacerle la ofrenda de una corona de flores naturales.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos del finado.—Cruz Gil.

LA LEY DE UTILIDADES

Cómo tributará el trabajo personal de obreros y empleados

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden dando normas para la aplicación de la ley de Utilidades en lo que se refiere al trabajo personal.

De dichas normas entresacamos las siguientes, que son de carácter general:

«Todo funcionario tendrá obligación de manifestar por escrito a la habilitación en que haga efectivo su sueldo todas las retribuciones o emolumentos que perciba.

Las dietas de todas clases que perciban los contribuyentes de los apartados a), b), c) y d) del artículo 1.º de la ley serán gravadas en todo caso al 12 por 100. Sin embargo, cuando se trate de dietas abonadas por servicios que hayan de realizarse fuera de la población en que el contribuyente ejerza habitualmente el cargo, el gravamen se aplicará solamente al 50 por 100 de las dietas percibidas.

En las gratificaciones y asignaciones de residencia que perciban los funcionarios, tantos civiles como militares, destinados en la zona del Protectorado de Marruecos y plazas de soberanía, se gravará solamente el 50 por 100 de su importe. Este 50 por 100 se acumulará al sueldo respectivo cuando la asignación o gratificación sea fija por su cuantía y periódica en su vencimiento. En otro caso, se gravará con el 12 por 100.

Cuando dichas clasificaciones o asignaciones sean percibidas por clases de tropa o sus asimilados, quedarán en su integridad libres de gravamen.

A los efectos del artículo 14 de la ley, se entenderá que un obrero es estable cuando figure en plantilla o escalafones de carácter permanente o lleve un año al servicio de la Empresa o patrono.

Para la determinación del límite exento se tendrá en cuenta que estarán sujetos a gravamen: cuando se trate de jornales que se satisfagan diariamente, incluso los domingos y demás días festivos, los que excedan de 8,90 pesetas diarias, y cuando se trate de jornales que se abonan solamente por días laborables, los que excedan de 10,83 pesetas diarias.

Los jornales percibidos por obreros del Estado y demás corporaciones oficiales tributarán en su caso con arreglo a la escala del artículo 6.º de la ley.

Las personas que satisfagan jornales sujetos a contribuir quedan obligadas a retener el impuesto desde 1 de enero de 1928.

No serán objeto de gravamen las cantidades que se abonan por los llamados gastos de locomoción.

Tributarán por la mitad de su importe las que se satisfagan por viáticos en el extranjero.

En los casos de deducción de coeficientes por gastos se tendrá en cuenta que la base impositiva o utilidad gravable será la que resulte una vez deducidos los dichos coeficientes.

Los contribuyentes que se encuentren en el caso de la segunda disposición transitoria de la ley habrán de probarlo por declaración jurada, que presentarán al funcionario que abone sus devengos, y comprobada por él la exactitud de los datos, aplicará la legislación que proceda.

La declaración jurada habrá de presentarse cuantas veces se cambie de destino dentro de la misma categoría o clase.

Los contribuyentes que tengan dudas acerca de sus deberes para el cumplimiento de la ley, podrán consultarlas a las administraciones de Rentas públicas respectivas.»

Individuo de cuidado

HUELVA, 4. — Varios agentes de policía que se encontraban de servicio en la costa Las Granadinas detuvieron a José Pereira Pereira, de veintiocho años de edad, soltero, natural de Asturias, individuo que se hacía pasar por José María Suárez, y a quien se le cree perteneciente a una banda de falsificadores.

Por este motivo estaba reclamado por la Dirección de Seguridad, creyéndose que planeaba varios golpes.

Se le había prohibido la entrada en España por considerársele como peligroso.—Mencheta.

Funcionarios rusos condenados a muerte

MOSCU, 4.—La Agencia Taff da cuenta de que el señor Poliakoff, director comercial del Departamento de trigo del Banco del Estado, y su colaborador el señor Telesmine, han sido condenados a muerte y confiscados sus bienes por acusárseles de facilitar a los comerciantes datos acerca del trigo.

Otros cómplices del mismo delito sufrirán análoga pena, y siete otras de menor cuantía.

El Tribunal ha aconsejado al Gobierno que no se aplique a los condenados la amnistía concedida con motivo del aniversario de la Revolución, por valerse aquéllos para la ejecución de su delito del cargo que desempeñaban.—Frañola.

Puntos de vista

Los liberales

Un colega de la mañana, respondiendo a su título y a su tradición, según ha afirmado en repetidas ocasiones, ha abierto una encuesta en sus columnas para averiguar qué hay de liberal en nuestro país, qué debiera hacer esa masa de opinión democrática y cuáles podrían ser los puntos o extremos de contacto con el Socialismo. Coincidiendo con esta tarea puramente contemplativa, surge de los muelles divanes académicos nada menos y nada más que una nueva organización política, que se titula liberal-socialista.

No cabe duda que entre los elementos que en nuestro país sienten alguna inquietud ante estos problemas espirituales de la ciudadanía, se produce una saludable reacción, que nos agradaría ver encauzada por derroteros de práctica e inmediata fecundidad. Pero mucho tememos que ahora, como otras tantas veces, todo quede reducido a un escarceo teórico y a un desafortunado intento de organización.

En cuanto a la primera afirmación, no vamos a detenernos siquiera a fundamentarla, porque la heterogeneidad de los consultados hace prever el resultado. La segunda exige que seamos más explícitos, no tanto por su rotundidad, como por el deseo nuestro de reproducir una vez más el criterio que sustentamos en materia tan delicada e interesante. Lo primero que necesita un partido político que aspire honradamente a tener la confianza de una gran masa de opinión pública es un programa bien definido, claro y concluyente. Después viene el acomodamiento de normas o reglas tácticas, perfectamente concretas y de viable practicismo. Por último, es indispensable que se ponga en contacto con el pueblo por los medios que estén a su alcance.

¿Reúne estas tres condiciones el nuevo partido liberal-socialista? Dejamos al tiempo la respuesta a esta interrogante, porque no queremos oficiar de reventadores. Mas estamos seguros de que, no tardando mucho, sabrán todos a qué atenerse acerca del particular. El partido nacionalista, como aquel otro intitulado republicano-socialista, y el que nos ocupa, son de nuevo régimen y producto del nervosismo — muy disculpable, claro está—que algunos intelectuales desorientados sienten en estas horas de la política nacional.

Y en verdad que es lástima que las fuerzas liberales españolas, la aburguesada intelectualidad de claustro y ex cátedra, después de la tremenda lección presente, no sepa a qué carta quedarse. No sabemos si esperan la caída de Mussolini o la reposición de Guillermo II en su trono imperial. Porque si confían en que esto ha de disolverse por la influencia de sustancias deletéreas, con los ensayos hechos ya por medio de poesías y hojas de todos los matices, habrán venido en conocimiento de que no es sencilla la tarea...

Así, nuestros afines dejan transcurrir el tiempo, mientras las derechas afianzan sus posiciones, tomando de aquí y de allá cuantos elementos y recursos precisan para situarse convenientemente. En vez de aprestarse a la lucha, se dividen en grupos y capillitas, se entretienen en buscar nominaciones que suenen bien, creyendo cándidamente que un título más o menos rebuscado es bastante cimbel para el ciudadano incauto. Sobre que los españoles estamos muy escarmentados y los cantos de sirena no nos seducen.

Conste, antes de terminar, que no van guiados nuestros juicios porque nos produzca intranquilidad la competencia. Cada uno puede apellidarse como le acomode, si bien sabemos que el llamarse Pérez no obliga a los demás a silenciar sus opiniones. Que cada cual cargue, al propio tiempo, con la responsabilidad de sus actos. Nuestra organización tiene demostrada su capacidad y fortaleza, y no necesita, felizmente, precaverse contra posibles competidores. Ahora bien; un Partido Socialista sin la retaguardia de la organización obrera y sin dirigentes curtidos en las luchas sociales, es algo así como una americana sin mangas.

La circulación

Una anciana y su nieto gravemente heridos

Ayer por la mañan se registró en la Puerta del Angel un grave atropello.

La anciana de sesenta y cuatro años Amalia González Rodríguez y su nieto Juan Ranero González, de cuatro, fueron arrollados por el automóvil 21.954 M., que conducía José Caselas Seijo.

En la Casa de Socorro del distrito apreciaron a Amalia y al niño lesiones gravísimas.

El chofer quedó detenido.

Otros atropellos.

En la calle de Alfonso XII chocó la camioneta que conducía Celestino Rodríguez con el camión 4.727, que guiaba Antonio García. Este resultó con lesiones leves, así como el ocupante de la camioneta Antonio Sánchez, y Sergio San Miguel se causó una herida de pronóstico reservado.

— Cuando salía de su domicilio, calle de Piamonte, 10, fué atropellado por el auto 19.869 M., que conducía Pedro Lomas, el niño de seis años Andrés Martín Armendáriz.

La infortunada criatura fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.